

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 51

**CONCEJO MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA
"MIXTA PRESENCIAL"**

ACTA No. 168 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE
2022
HORA DE INICIO 1:30 P.M.

PERIODO DE **SESIONES ORDINARIAS** DE 2022

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
Presidente

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Primer vicepresidente

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
Segundo vicepresidente

AZUCENA CÁCERES ARDILA
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN LUIS
EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA
ROBIN ÁNDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA ÁVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA*
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 51

PRESIDENTE: Para el equipo de planta del Consejo unidades de apoyo, funcionarios de la Administración, a la Policía Nacional, al equipo de prensa del Consejo Bucaramanga, a los funcionarios del Acueducto, hoy a rendir su informe de gestión del tercer trimestre. Señora secretaria hagamos el primer llamado alista.

SECRETARIA: Buenas tardes presidente, buenas tardes a todos los honorables concejales. Bienvenidos a la sesión de hoy martes 8 de noviembre. Siendo la 1: 59 de la tarde, hacemos el primer llamado alista.

HONORABLES CONCEJALES:

Marina de Jesús Arévalo Durán: Buenos tardes para todos, presente.

Luis Eduardo Ávila Castelblanco: Buenas tardes, señora secretaria, presente.

Carlos Andrés Barajas Herreño: Señor presidente muy buenas tardes, presentar un saludo al sindicato de la cultura Metropolitana de Bucaramanga, a su presidente, al gerente suplente del Acueducto de su equipo de trabajo que hoy lo acompaña, que cosa curiosa en el informe anterior vinieron más hoy vinieron menos, pero ya vamos a saber por qué. Un saludo muy especial a nuestra Policía Nacional que también como siempre nos acompañan hoy en estas importantes jornadas de plenaria, los ciudadanos y las ciudadanas que nos escuchan a través del canal de YouTube, presidente a usted felicitarlo por esa labor tan importante que hace de presidir, Carlos Barajas presentes.

Jaime Andrés Beltrán Martínez: No responde.

Luis Fernando Castañeda Pradilla: No responde.

Francisco Javier González Gamboa: No responde.

Robín Anderson Hernández Reyes: Buenas tardes, señora secretar, un saludo a la mesa directiva aquí, a todas las personas que integran el acueducto Metropolitano de Bucaramanga, al gerente encargado del Acueducto, el gerente encargado de operaciones y a todos los demás que nos acompañan. Gerente bienvenido, también agradecer siempre la compañía aquí a nuestro amigo Gustavo que siempre nos está acompañando, y acá uno de ustedes compañeros muy buenas tardes y a las personas que siempre están acá, presente señora secretaria, saludos cordial Parra.

SECRETARIA: Gracias.

Wilson Danovis Lozano Jaimes: No responde.

Leonardo Mancilla Ávila: Muy buenas tardes para todos, presentes señora secretaria.

Nelson Mantilla Blanco: No responde.

Silvia Viviana Moreno Rueda: No responde.

Carlos Felipe Parra Rojas: Presente.

Wilson Ramírez González: Presente señora secretaria, saludar muy especialmente al gerente encargado del Acueducto y al doctor Sergio

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 51

quien es el comercial de esa institución y a todos los funcionarios, buenas tardes y presente señoras secretaria.

SECRETARIA: Gracias.

Tito Alberto Rangel Arias: No responde.

Jorge Humberto Rangel Buitrago: Muy buenas tardes secretaria, presente.

Cristian Andrés Reyes Aguilar: Muy buenos días para todos, presente.

Antonio Vicente Sanabria Cansino: No responde.

Silvia Viviana Moreno Rueda: Presente.

Señor presidente 10 honorables concejales respondieron a lista, por lo tanto, ahí quorum de liberatorio y decisorio para iniciar con la sesión.

PRESIDENTE: Gracias señora secretaria, viendo un quorum liberatorio y decisorio continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: Damos lectura al orden del día, primero llamado a lista y verificación del quorum, segundo lectura, discusión y aprobación del orden del día, tercero himno de la ciudad de Bucaramanga, cuarto presentación del informe de gestión del tercer trimestre 2022 del acueducto metropolitano de Bucaramanga a cargo del Ingeniero Darío Giovanni Lizcano Benítez primer suplente del gerente, quinto lectura de documentos y comunicaciones, sexto proposiciones y asuntos varios. Bucaramanga martes 8 de noviembre de 2022 siendo las 2:03 de la tarde, el presidente Carlos Andrés Barajas Herreño. La secretaria general Azucena Cáceres Ardila, señor presidente ha sido leído el orden del día, para la sesión número 168 de 2022,

PRESIDENTE: Honorables concejales aprueban el orden del día.

SECRETARIA: Señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: continuamos.

SECRETARIA: Continuamos con el tercer punto el orden del día, himno de la ciudad de Bucaramanga, nos ponemos de pie.

PRESIDENTE: Continuamos señora secretaria.

SECRETARIA: Continuamos con el cuarto punto del orden del día, presentación del informe de gestión del tercer trimestre 2022 del acueducto metropolitano de Bucaramanga a cargo del Ingeniero Darío Giovanni Lizcano Benítez primer suplente del gerente.

PRESIDENTE: Gracias señora secretaria. Primero que todo damos un cordial saludo a los funcionarios del Acueducto, especial al doctor Darío Lizcano que es el gerente encargado o suplente encargado en estos momentos del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, entonces doctor tiene el uso de la palabra para rendir su informe de gestión de este tercer trimestre del año en curso. Entonces José me ayuda con la presentación y tiene el uso de la palabra.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: Bueno, muy buenas tardes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 51

honorables concejales, voy a proceder hacer la presentación del informe del tercer trimestre del año 2022.

PRESIDENTE: Nos hace una presentación suya para conocerlo por lo Menos.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: Ok. Buenas tardes mi nombre es Darío Lizcano, yo soy el gerente financiero del Acueducto Metropolitano Bucaramanga, llevo trabajando hace 11 años con el acueducto, he estado en el área de planeación, ahora en la parte financiera. Estoy igual a la disposición de ustedes, cualquier duda que quieran aclarar con mucho gusto los atenderé también en la oficina.

Con respecto a la gestión de parte de la gerencia pues tuvimos en este trimestre la visita empresarial con la cámara comercio de Bucaramanga, estuvimos visitando el embalse y la plata de Rafael Ardila Duarte para mirar cómo va a ser la expansión del municipio de Bucaramanga, Florida y Girona a partir de este gran proyecto que hemos acometido. Igual firmamos el convenio marco para la asociación de proceso de plataforma de las cuencas de región metropolitana, esto es en área de las protecciones de las cuencas abastecedoras en nuestra política de protección del páramo de Santurbán y que está también enmarcado en nuestra política de gobierno corporativo. Tuvimos la participación en la audiencia pública de la cámara de representantes para la limitación del páramo de Santurbán, tuvimos también con la presencia de alguno de los concejales que están presentes ese día en las instalaciones del Acueducto Metropolitana de Bucaramanga. Hicimos también una reunión muy importante para mirar cómo impacta las tecnologías de la información en el sector de saneamiento básico, tuvimos una convocatoria donde participaron también varios países de Europa y de Latinoamérica también, eso se realizó en el mes de septiembre.

Nosotros con nuestra política continuamos en el diálogo con las comunidades para mirar cuáles son las posibles soluciones para satisfacer de sus necesidades, en este trimestre nos reunimos con los líderes del corregimiento 3 de la comuna 17 y la comuna 14. Creo que ustedes ya lo habían nombrado anteriormente, nosotros tenemos el primer vivero de frailejones, hoy contamos con más de 4000 ejemplares en nuestro vivero y pues seguimos creciendo, esto sigue marcado también en nuestra política de las protecciones de las cuencas abastecedoras. Estuvimos también en el congreso de Andesco, en el cual tuvimos una reunión muy importante con la ministra de vivienda y territorio, la doctora Catalina Velasco, como para mirar la hoja que podemos tener para prestar el servicio de acueducto en la zona Rurales, a ver en el marco también con las políticas del gobierno nacional. Tuvimos también una reunión con los representantes de la comunidad La Inmaculada, para analizar la situación que se presenta en el sistema de bombeo, ya dimos unas alternativas y le estamos presentando todo el apoyo pertinente para solucionar este impase que tuvo la comunidad a causa de unos inconvenientes del sistema de bombeo interno que tenían ellos. Fuimos participantes como anfitriones en el premio innovadores Santander, organizado por la cámara de comercio de Bucaramanga, esto en el marco del centro de investigación del agua.

Ahora vamos a mirar cuáles fueron los avances en este trimestre en el tema de la gestión comercial. Nosotros durante este acumulado trimestre hemos gestionado 4.553 nuevos suscriptores, distribuidos en los municipios de Bucaramanga, Florida y Girón. También acometimos la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 51

individualización de los barrios Campestres Norte y Brisas del Palmar, en Campestres Norte fueron 162 viviendas y en Brisas del Palmar fueron 55, para un total de 217 viviendas que se individualizaron. En el tema de atención presencial y escrita se ha gestionado hasta la fecha 36,747 atenciones presenciales, de las cuales son 8.431 escritas, aquí para resaltar en las oficinas del parque del agua se ha centrado el 81%, un 12% en Cañaveral y el 7% de Girón, es importante resaltar que tenemos un indicador de 7.7 reclamos por cada mil suscriptores.

Seguimos con nuestro programa especial de agendamiento de citas, nosotros llevamos de una forma de atención eficiente y segura atendiendo 28.446 usuarios con corte acumulado al tercer trimestre del 2022. Igual hemos tenido la gestión por vía telefónica y autogestión, se ha gestionado 61.102 conversaciones. Es un promedio de 10,180 por mes, que es una cifra importante también, de las cuáles fueron 12,991 que fueron autogestionadas y las restantes 47.111 fueron atendidas por nuestros agentes del callcenter. Esto es importante, nuestra satisfacción y servicio a nuestros clientes vía por nuestro desarrollo web; el promedio de las visitas del portal web en el primer trimestre del 2021 y comenzamos con 122 mil visitas, ya el corte el tercer trimestre del año 2022 vamos en 187 mil visitas vía web.

En la eficiencia operacional, como les nombre anteriormente nosotros a septiembre teníamos 4.553 suscriptores nuevos, esta era la tendencia que teníamos hasta el año 2020, sino en el año 2021 se tuvo una tendencia en mayor cantidad de suscriptores, esto debido por el rezago que se había tenido durante la pandemia y que fueron dadas durante el 2021. En teoría nosotros ya llegamos con nuestra tendencia de estar suscribiendo los suscriptores alrededor de 6000 y pico por año.

Otro punto para resaltar aquí es el volumen facturado de agua y hemos visto que ha cambiado la tendencia, eso lo podemos observar en el cuadro de la parte derecha inferior, a septiembre ya habíamos facturado 41.7 millones de metros cúbicos, y si es un aumento significativo comparado con el mismo periodo del año anterior que habíamos terminado en el 40.7, es decir ya hemos notado un aumento de los consumos acumulado hasta la fecha.

En la eficiencia comercial relacionado con el tema de calibración de medidores, se han calibrado hasta la fecha 2039 medidores, aquí para resaltar nosotros estamos modernizando y seguimos con la política de modernizar nuestra infraestructura, hemos modelizado dos bancos de medidores y vamos para el tercero. Para tratar de automatizar y hacerlo mucho más eficiente tuvimos obviamente la certificación por parte de la UNAC para el laboratorio de calibración de medidores como lo hemos obtenido durante los últimos años.

PRESIDENTE: Doctor un momento, se registra asistencia de la concejala Luisa Ballesteros, concejal Antonio Sanabria y concejal Jaime Andrés Beltrán.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: Creo que se desconectó, si me ayudan, hay como problemas de conexión.

PRESIDENTE: Un segundo.

PRESIDENTE: Se registra asistencia del concejal Luis Fernando Castañeda señora secretaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 51

PRESIDENTE: Perfecto doctor puede continuar.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: Ok, gracias. En el tema de la operación comercial hemos tenido reposiciones de medidores para un total de 18.779, los cuales son 15.147 medidores de reposición y de nuevos clientes 3.632, esto también está enmarcado de nuestra política de reposición de medidores que estaban obsoletos o tenían unos problemas en aras de mejorar la facturación y los índices de agua no contabilizada también del Acueducto. Este tema pues ya lo hemos hablado, lo hablamos también en la presentación del informe que hicimos en el 4 de octubre. Seguimos con nuestro plan piloto de teledeteción, nosotros tuvimos una reunión con una comisión de los concejales en las oficinas del acueducto Metropolitano de Bucaramanga y se aclararon las dudas que fueran pertinentes y seguimos con nuestro piloto de teledeteción como lo hemos nombrado anteriormente.

El tema de secretaría general. El tema de procesos judiciales que tuvimos durante este trimestre, a favor tuvimos 2 procesos, en contra 7 y se conciliaron tres, pero lo importante para resaltar aquí es que tuvimos una ganancia por esa gestión que se hizo durante este trimestre de 588 millones de pesos. Estos son los procesos judiciales que tenemos al segundo trimestre tenemos 88, actualmente tenemos 92, los aumentos fueron por los procesos relacionados con acciones laborales y reconocimiento de beneficios extralegales.

En el tema de conservación ambiental, en el marco de la política de protección y de las inversiones que estamos realizando en el páramo de Santurbán de los 8.000 millones de pesos, seguimos con nuestros proyectos de pagos por servicios ambientales en Chata y Surata, a la fecha se han causado 109 millones de pesos en este proyecto. El proyecto Mi Páramo, en el tercer trimestre la inversión fue de 283 millones de pesos. Tenemos como el proyecto de la Ruta del Frailejón que ya les hablé también anteriormente, no voy a profundizar en este. Investigadores por naturaleza es otro proyecto que estamos cometiendo, este proyecto en la inversión el tercer trimestre fueron 83 millones, pero esto vuelve y les repito, fueron como en el marco de los 8000 millones, estos son los avances parciales que tuvimos al tercer trimestre, tuvimos pues una mesa de Trabajo especial para revisar los resultados de mercurio monitoreados en la Cuenca de Suratá, nosotros seguimos monitoreando con estas estaciones constantemente la calidad de las aguas.

Al mirarle y enfocarnos en el tema de la gerencia de operaciones seguimos con el monitoreo, nosotros tenemos nuestras estaciones en la cuenca del río Tona, cuenca del río Suratá y cuenca del río Frío, donde estamos controlando y mirando los niveles y los caudales, igual que la calidad es de las aguas, este punto es importante nosotros tuvimos 53'750.389 metros cúbicos producidos y facturamos 41'692.103 metros cúbicos, eso nos va a un ISUF, que es el índice de usuario facturado, de 19,39 y un índice de consumos por usuario facturado (ICUF) el 14.94.

Seguimos con nuestras operaciones en nuestras plantas de tratamiento, nosotros recordemos que cuenta con una capacidad instalada de la planta de Suratá, Tona y río Frío, que están ubicadas en estas fuentes relacionadas con la planta de Bosconia, La Flora, Morrórico Rico y Flores, tiene una capacidad de 4000, nuestra producción diaria la mantenemos en 203.000 metros cúbicos y el consumo por habitante día se siguen manteniendo en los 188.5 litros por habitante días. Nuestro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 51

IRCA lo seguimos manteniendo al menor establecido en la regulación. ¿No están observando?, se volvió a caer. Ya volvió a retomar.

Nuestro IRCA esta inferior del 5%, esa es la normatividad regulatoria que nos exigen las empresas de servicio de acueducto, en Bucaramanga tenemos el punto 0.52%, en Floridablanca punto 0.47% y en Girón el punto 0.67%. En la continuidad tenemos el 99.3%, seguimos con una índice deposición de 7.2 kilómetros de redes es el punto 49, en la curvatura estamos en el 100%, seguimos trabajando en el tema de sectorización, instalamos nuevas reguladoras para los distritos de Malpaso, San Juan y Bienestar por un valor de 362 millones, hemos enfocado y aumentado nuestras labores de mantenimiento preventivo en el tema de disponibilidades al fin de tener al 99%, y reposición de 445 válvulas y 86 hidrantes.

En atención de daños, tenemos una tasa de daños de punto 76 daños por kilómetro, donde el 22% de los daños son ocasionados por terceros. Seguimos con nuestra política de repavimentar prontamente, hemos reparado 3.665 metros cuadrados de andenes y 3.432 de pavimentos. Nosotros teníamos como unas metas de índices de agua no contabilizada el 30%, recordemos que está el índice de agua no contabilizada del acueducto de Bucaramanga es la más baja a nivel nacional, ya hemos empezado a tener una tendencia con respecto al periodo 2021 y lo que llevamos a recorrido del año y vamos en el 22.76. Del PUF estamos en el 4.38, recordemos que la meta regulatoria que nos exigen es del 6. De disponibilidades ya lo nombramos anteriormente, en Bucaramanga llevamos 543. Otra vez con problemas de conexión.

NELSON MANTILLA BLANCO: presidente, presencia del concejal Nelson Mantilla en la plenaria, gracias.

PRESIDENTE: Se registran asistencia al concejal Nelson Mantilla. Continúen mientras que vuelve a llegar la señal.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: Bueno voy a continuar mientras que conectan el computador a las pantallas. En las disponibilidades por municipio llevamos en Bucaramanga 543 viviendas y 147 en locales, en Floridablanca 2602 y 168 locales, y en Girón 847 viviendas y 41 locales.

En los proyectos de ejecución que tenemos para el año 2022 dentro de nuestro marco del proyecto de inversión regulados (POIR), tenemos proyectos de coberturas en ejecución por \$40.086 millones, en proyecto de calidad \$1.349 millones y proyectos de calidad \$10.634 millones. De estos proyectos los que venimos ejecutando están: el contrato del consorcio de la red matriz para la conducción de la planta Rafael Ardila Duarte y Tanque Ferrovías. Este contrato tiene una fecha estimada del 11 de abril del 2023, es un contrato de \$13.536 millones de obra y \$2.207 millones de interventoría, esperamos estar terminando durante el primer trimestre del año 2023. Seguimos con los proyectos de continuidad que son los POIR de reposición de redes, en el barrio de la Victoria y Cabecera por \$768 millones, el POR 6.6 de barrio Lagos y Caldas por \$1.713 millones en Floridablanca.

Y otros proyectos, el suministro de módulo laminares y materiales del POIR 17.3 por \$761 millones. La Elaboración de los estudios y diseños de extracción, recolección y tratamiento de lodos del POIR 23.1 que son por \$380 millones. La operación de la planta de lodos, para dar inicio los lodos de la planta de Bosconia y construir a menor a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mejorar las condiciones de la cuenca del Río Suratá. De reposición de redes igualmente seguimos con la reposición de redes de distribución de las zonas 4,5 y 6 por \$1.437 millones, y la formación especializada de personas en detección de fugas hemos invertido 17 millones. Finalmente, pues hemos trabajado también en el tema de la ampliación de redes por un valor de \$1.197 millones de pesos en el área del municipio de Bucaramanga dando cumplimiento a los decretos 3050 del 2013 y 1077 de 2015.

En operación y mantenimiento de acueductos veredales, hemos invertido \$867 millones y estamos analizando la prestación del servicio de alcantarillado de los barrios de Brisas y granjas de Provenza. Actualmente se presentó ante la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), la solicitud de definición del peaje para empezar a prestar el servicio en esta zona. Seguimos con nuestra modernización tecnológica de nuestra infraestructura, la actualización tecnológica del sistema de control del bombeo JOSV por \$410 millones, el mantenimiento correctivo en \$459 millones y el mantenimiento de infraestructura de tanque por \$1.540 millones de pesos.

Como resumen podemos decir que el impacto de la gestión operativa de los proyectos que estamos acometiendo se ven los resultados de nuestras metas. Los indicadores; en el IPUF la meta es 6 metros cúbicos por usuario facturado, estamos por debajo como siempre lo hemos mantenido en 4.41; en el ISUF llevábamos 19.32%; en el índice de agua no contabilizada (IANC) como se lo nombré anteriormente 22.81%; continuidad llevamos 23.96 horas; reposición de redes vamos en 0.1 km, la meta es estar por encima de punto 0.99 daño por kilómetro; como les dije en el IRCA estamos por debajo; del agua producida estamos en 47'724.345 m3.

Con respecto a la gestión financiera teniendo el corte a septiembre de 2022 analizamos que el activo corriente tuvo un incremento del 11.08% equivalente a \$12.880, esto principalmente se dio por el aumento del efectivo y equivalente en \$17.788 millones, cuentas por cobrar en \$837 millones y hay otros derechos que disminuyeron en \$4.779 millones. El activo no corriente pasamos de \$930 mil millones a 932 mil millones, con incremento de \$2.542 millones, estos \$2.542 millones están básicamente representado en \$2.000 millones en propiedad planta y equipo y en \$2.000 millones también que aumentaron las cuentas por cobrar, y otros derechos y garantías aumentaron en \$2.026 millones.

Cuando vamos a analizar el pasivo, el pasivo corriente pasamos de \$77.162 millones a \$82.299 millones con un incremento de \$5.138 millones equivalente al 6.66%, las principales variaciones de estos \$5.138 millones se deben principalmente que obligación de financieras aumentaron en \$2.380 millones, cuentas por pagar aumentaron en \$2.471 millones y las provisiones de ejecución de las obras de inversión (POIR) aumentaron en \$2.746 millones (estas ejecutas provisiones pasaron de \$12.000 a \$15.448 millones). Cuando vamos a analizar el pasivo no corriente pasamos de \$302.000 millones a \$276.667 millones de pesos, es decir una disminución de \$25.464 millones, las obligaciones disminuyeron en \$18.919 millones, nosotros venimos amortizando amortizaciones del préstamo regulación en Bucaramanga alrededor de \$12.000 millones de pesos por año y otros pasivos disminuyeron de \$4.496 millones, esto vale básicamente es por la variación del impuesto diferido que se actualizó al cierre del año 2021 emitió en el anterior. El total pasivo pasó de \$379.283 millones a \$358.957 millones con una disminución de \$20.326 millones. Nuestro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 51

patrimonio, tuvimos un aumento de \$35.749 millones cerrando con un valor de \$702.687 millones, este incremento de los \$35.000 está representado principalmente en la reserva de \$32.069 millones de las utilidades del año 2021 y el resultado del ejercicio acumulado el periodo de \$3.533 millones, el efecto de conversión fueron un aumento de \$2.242 millones por la actualización del impuesto diferido. Esto nos hace que tengamos un total de activos y patrimonio de \$1'061.644 billones teniendo un incremento de \$15.422 millones por las causas que les nombre anteriormente.

Cuando vamos a analizar el estado de resultados integral, los ingresos operacionales cerramos en \$142.204 millones tuvimos un incremento de \$12.860 millones con respecto al mismo periodo el año anterior que equivale a un 9.94%, principalmente se debe este aumento por un incremento en los ingresos de cargo por consumo de \$12.491 millones, el cargo fijo tuvo una disminución de \$113 millones y esto se debe que en julio del año pasado se tuvo unas disminuciones de la tarifas de cargo fijo eso atendiendo una normatividad regulatoria, y conexiones llevamos una disminución de \$1.764 millones esto es un tema de actualización de tarifa de conexiones y por reconexiones tenemos un incremento de \$1.509 millones y esto se debe a que a partir de octubre del año 2021 ya se puede suspender el servicio de acueducto que estaba restringido por una normativa regulatoria. Los costos de ventas terminamos en \$83.196 millones con un incremento de \$9.362 millones equivalente al 12.68%, esto básicamente se debe aumento de salarios, prestaciones y seguridad social de \$3.671 millones, las depreciaciones de la infraestructura que van en los costos operativos aumentaron en \$1.568 millones porque entraron nueva infraestructura y energía bombeo hemos tenido un incremento por consumo y por tarifa de \$1.587 millones, e igual tenemos un incremento de \$1.485 millones en mantenimiento, nosotros tenemos previsto esto desde la estructuración de presupuesto para este año teniendo en cuenta lo que por tema de pandemia no se va a poder realizar todos los mantenimientos reparaciones en el año 2021; con lo anterior nos da que la ganancia bruta del Acueducto de Bucaramanga terminó de 59.008 millones con un incremento de \$3.498 millones de pesos.

En administración y generales tenemos un incremento de \$1.005 millones de pesos, terminamos con \$19.775 millones, aquí para resaltar es que impuestos y tasas se han aumentado \$249 millones, en obras y mejoras y de gestión social \$619 millones, muchas de las obras que les he nombrado de inversiones del páramo de Santurbán están incluidas aquí, y aportes sindicales \$225 millones. En provisiones y depreciaciones tuvimos una disminución de \$5.341 millones, esto principalmente por la disminución del deterioro de las cuentas por cobrar, hemos tenido una disminución el deterioro comparado con el año anterior teniendo en cuenta lo de recaudo que ya lo vamos a ver más adelante. Esta disminución en las provisiones hace que nuestra ganancia operacional termine en \$38.612 con un incremento de \$7.834 millones que equivale al 25%, repito nuevamente, esto está impactado por el tema de provisiones del POIR y el deterioro de cuentas por cobrar.

Los ingresos financieros, tuvimos un incremento de \$1.623 millones terciando con \$12.867, esto se ve principalmente al aumento de las tasas de rentabilidad de los portafolios que tenemos actualmente. Igual manera los gastos financieros se aumentaron de \$3.993 a \$9.651 millones aumentaron \$5.668, esto se debe principalmente a dos puntos, el aumento de las tasas de interés como todos lo sabemos y también por la activación de las obras que estaban con crédito, al momento que son

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

activadas ya se llevan los intereses al gasto antes de activarse se llevaban a la inversión. Los ingresos operacionales, pasamos de \$9.684 a \$13.203 millones, un incremento de \$3.518 millones al 36.33%, acá principalmente hay una reversión de las cuentas por deterioro que entra como un ingreso no operacional de \$2.426 millones y de facturación conjunta que hemos tenido de 687 millones. Y otros egresos pasaron de \$132 a \$1.206 millones, estos son básicamente por los aportes que hicimos a la fundación y el aporte de los 500 años de Bucaramanga. Con la anterior la utilidad antes de impuestos la cerramos en \$43.825 millones con un incremento de 16,58% con respecto al año anterior. Sin embargo, el puesto corriente pasamos de \$14.529 a \$16.050 millones de pesos y esto hace que tengamos una utilidad neta de \$27.775 con un aumento de \$3.536 millones que equivalen al 14.59%.

Cuando analizamos los indicadores, y voy a empezar con indicadores financiero del tercer trimestre, terminamos con una EBITDA de \$66.355.528, nuestro margen EBITDA tuvo un leve de crecimiento al pasar de 45% al 44,30%, esto también se debe al aumento de los ingresos operacionales, nuestro margen operacional que está por encima del 20% terminamos con el 30,84%, nuestro ROE los mantenemos entre el 6 y el 5 y terminamos a septiembre 2022 en el 5,07%, una rentabilidad sobre los activos del 3,35%, el endeudamiento pasamos de \$119.866 millones a \$103.153 millones, nuestro indicador de endeudamiento total sobre EBITDA que debe estar por debajo de 4 tuvo una disminución que es un buen indicador por pasar de 1,46 a 1,20.

Los indicadores financieros de la operación, los gastos operacionales que son los costos de ventas divididos por los ingresos operacionales se mantienen en el rango del 57% y el 58% terminando ha septiembre con el 58.50%. Los costos totales sobre sobre los ingresos totales terminamos en el 72.13%. Y los costos de personal, sobre todo los costos de operación administrativos, terminamos en el 45.04%, veníamos en el 43,16%, pero siempre estamos en entre el 44% el 45%.

Los indicadores financieros de rentabilidad del Tercer semestre, la utilidad bruta sobre ingresos operacionales estamos en el rango del 42% y el 43%, estamos con el 41.5%. La utilidad o el margen netos, que es la utilidad neta sobre los ingresos operacionales, terminamos en el 19.53% aumentamos nuestro margen de utilidad neta sobre ingresos operacionales. Y el margen neto sobre el patrimonio medido 12 meses estamos en el 5.07%, esto le da la utilidad neta sobre los ingresos totales estemos en el 17.69%, aumentamos porque veníamos en el mismo periodo del año anterior en 17.25%. Vamos a analizar Los indicadores de liquidez para tercer trimestre, la razón corriente, que es el activo corriente sobre el pasivo corriente, estamos con un leve aumento de 1.51% a unos 1.57%. La deuda sobre el activo total bajamos del 11.46% al 9.72% y esto lo vimos anteriormente con la reducción de la deuda. El pasivo corriente sobre el pasivo total pasamos del 20.34% al 22.93% y el nivel de endeudamiento que es el pasivo total soleado total lo disminuimos en el 36.25% al 36.81%.

Cuando vamos a mirar en comparativo de la cartera vencida en gestión gracias a todas las acciones implementadas de recuperación de cartera seguimos con la tendencia de recuperación de cartera la disminución, en el mes de septiembre igual Tuvimos una disminución del 2.2%. recordemos que nuestro pico más alto de cartera fue en octubre del 2020 y terminamos en 17.000 millones, actualmente estamos en 12.414 millones de pesos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 51

Vimos para este periodo de este trimestre que comparado con el mes de agosto tenemos una disminución de cartera, que ustedes lo ven ahí resaltado en color verde, en todos los usos y estratos para la disminución total del 2.20%, esto pues está marcado en todas las estrategias como lo hemos nombrado continuamente, con la estrategia que tenemos de facilidad de pago, en el cual dimos una alternativa muy flexible para que los usuarios puedan pagar sus cuentas que estaban atrasadas. En el transcurso del año 2022 se ha logrado que los 27.000 usuarios morosos con cartera el 42% ya tenga el acuerdo de pago, es decir de esos 27.000 ya hay 11.522 suscriptores que tienen acuerdos de pagos vigentes a la fecha.

Cuando vamos a mirar la ejecución presupuestal a septiembre teníamos una proyección de total ingreso a septiembre de \$191.000 millones, llevamos ingresos recaudados \$185.000 millones, pero aquí es importante resaltar y tenemos que analizar los ingresos corrientes con los recursos de capital. Los ingresos corrientes tenemos proyectado recaudar \$144.751 millones, hemos tenido \$152.551 millones con un incremento de \$7.800 millones que equivalen a un 5% más; esto ha hecho que tengamos que usar menos servicio de deuda y sacar menos deuda de los proyectos que teníamos estructurado, y es la razón por la cual nosotros los recursos de capital hemos ejecutado hasta la fecha 4.468 millones y tenemos previsto 13.162 millones, es decir hemos disminuido unos 25%, esto lo que quiere decir es que no hemos tomado la deuda porque hemos tenido más ingresos corrientes.

Cuando vamos a mirar la ejecución de los gastos a la proyección a septiembre llevábamos una proyección de \$219.000 millones de pesos, estuvimos un valor de registro de pedido de \$159.000 millones de pesos, un porcentaje de cumplimiento del 72%, y aquí hay que resaltar el tema desde los gastos de funcionamiento de operación con los gastos de inversión. Los gastos de funcionamiento tenemos una proyección de \$99.000 millones, llevamos \$85.710 millones con porcentaje del 85%, es decir, estamos ejecutando menos de lo que habíamos proyectado, hemos gastado menos costos. Pero en el tema de la inversión tenemos una reprogramación de las inversiones la proyección es que debemos llevar 69 mil millones y llevamos 30 mil millones, es decir, llevamos un porcentaje de discusión a septiembre lo queremos ejecutado de \$41.717 millones. Y básicamente esa era la presentación del informe de gestión para el consejo el cual fue enviado con anterioridad con corte a septiembre 2022.

PRESIDENTE: Gracias doctor por su informe de este tercer trimestre del año en curso del Acueducto, usted doctor Darío Lizcano. Y bueno ahora pues el protocolo es recibir los interrogantes de los honorables concejales, ya un libro que ya tengo, tranquilos, entonces se les dará el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Se registra la asistencia del concejal Danovis Lozano, Javier Ayala y Tito Rangel.

CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS: presidente uso de la palabra.

PRESIDENTE: Primero el consejo Wilson Ramírez luego usted

CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS: no presidente es que es para una moción de procedimiento.

PRESIDENTE: cual es la moción concejal.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 51

CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS: presidente si es posible antes de la intervención de los concejales se permitiera una sesión informal para un invitado muy especial que se hizo por parte de la presidencia del consejo y es el sindicato del Acueducto que hoy lo representa el presidente Óscar Estupiñán, a mí me parece que en esta importante jornada el informe de gestión del Tercer trimestre hay que hablar desde luego de las metas del Acueducto pero también hay un tema que el consejo no lo puede dejar pasar de largo y que desde luego el gerente suplente como representante a la entidad le debe dar explicaciones a la corporación y por eso nos gustaría escuchar al sindicato que muy amablemente Atendió esta importante invitación, Señor Presidente con su venia si es posible antes de la intervención de los concejales le demos la palabra al presidente Óscar Estupiñán.

PRESIDENTE: Claro que sí concejal Carlos Barajas. Damos una Claridad a los honorables concejales él fue invitado, entonces no necesitamos hacer sesión informal. Entonces tiene el uso de la palabra el presidente del sindicato el doctor Óscar.

ÓSCAR ESTUPIÑÁN (PRESIDENTE DEL SINDICATO): Bueno, muchas gracias presidente, para la honorable mesa directiva del consejo, para todos los honorables concejales y las honorables concejales. Un cordial saludo a mis compañeros del Acueducto, al público, a las barras, a la Policía Nacional. Gracias por este espacio, por la invitación, en la sesión pasada donde el acueducto rindió informe pues lastimosamente no pudimos estar, pero agradecemos esta invitación, porque creemos que es importante honorables que se escuche la voz de los trabajadores. Yo creo que el acueducto hoy está viviendo una situación compleja producto de los temas que han salido a la luz pública, de discusión, de las irregularidades que se están investigando; que quiero también dejar Claridad a nosotros como sindicato en su momento hicimos la denuncia, Porque muchos líderes me llamaban y preguntaron, oiga ustedes el sindicato no ha dicho nada qué es lo que está pasando en el acueducto, pero yo sí quiero dejar claridad concejales, ahí tengo la copia desde el 13 de septiembre oficiamos a la contraloría municipal de Bucaramanga para que se indagara sobre presuntas irregularidades en el tema de contratación, pero también frente algunos otros temas internos que es importante que se revisen y que se pueda entrar a definir.

Yo sé que esto ha causado entre la comunidad mucha indignación, zozobra, mucho comentario, porque mucha gente que uno se encuentra dice, ¿qué es lo que está pasando en el acueducto? Yo sé que ya la empresa, y pues en su momento la empresa informará, ha adelantado unas acciones internas disciplinarias, pero también es importante que miremos los contratos que nosotros hemos planteado ahí, hay un contrato de la conducción de ferrovías que nosotros nos enteramos, porque eso es algo que a uno lastimosamente se entera porque le comentan al sindicato, porque a veces hay mucho recelo en la información y así lo sentimos, yo se lo he manifestaba a la administración de la empresa, sentimos eso del que el sindicato no se entere, pero yo les digo por qué le tienen temor a eso, dejemos que las cosas sean lo más transparente posibles, que es más, ojalá del consejo de la comunidad hubiera supervisión a sus temas, yo sé que el acueducto por no ser 100% público, por no ser una empresa industrial y comercial del estado no tiene la figura del vocal de control en la junta directiva, por eso le hemos insistido a los alcaldes históricamente que permitan que un representante de los usuarios o que un representante de los trabajadores haga participe de las juntas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 51

directivas; así como se lo dijimos al gerente saliente, venga denos un espacio en la fundación AMD, hasta hoy hay que decirlo nos mamaron gallo con eso, me dijeron que sí, y a hoy ni en la junta directiva mucho menos pero ni en la asamblea tampoco. Hoy la asamblea la conforman otras personalidades menos alguien que representa a los trabajadores o que represente a los usuarios, y esa es una alerta que yo dije aquí en este mismo espacio honrables concejales, cuando ustedes en un acto muy simbólico nos entregaron al comité Santurbán, el comité definió que yo ese día recibiera ese homenaje y yo aquí les dije a usted haga un llamado de alerta a que revisemos esa fundación, revisemos qué es lo que está pasando con esa fundación, porque lo que no queremos es que a través de esa fundación el día de mañana desangre el acueducto , lo he dicho en todos los espacios lo hemos dicho en todos los escenarios, que la fundación hoy no sea un instrumento para que el día de mañana nos acabe en la empresa, hoy tiene una función loable, claro, nosotros los hemos apoyado y respaldamos que se inviertan los 8.000 millones en Soto Norte a los cuales también hay que hacerle un control de una vigilancia. Pero esa fundación va a permitir hacer muchos más contratos libremente y la fundación es una persona jurídica independiente aparte del acueducto, o sea, yo les decía que hoy no estemos creando un monstruo que mañana termine perjudicándolo la empresa, entonces esa es la primera la primera alerta.

Quiero también dejar aquí sentado hemos insistido en que hay unos temas laborales en el acueducto que hoy nos tienen en crisis, y la empresa insiste en seguir contratando a Eduardo Pilonieta como asesor laboral, un abogado que ustedes lo reconocen, que estuvo en unos escándalos hace dos semanas aquí pues presuntamente constreñimiento a un juez laboral de la república, y hoy ya el acueducto sigue insistiendo, o sea es que hay una terquedad qué es lo que lo que nosotros como trabajadores insistimos, o sea pensemos aquí que nos duele la empresa y no hagamos ese tipo de situaciones.

Yo quería dejar por ahí concejales, no sin antes agradecerles y verdad hacerle un llamado, esta es la única empresa que tenemos los bumangueses pública, a través de estas décadas nos han quitado el patrimonio y hoy lo único que nos queda es el acueducto Metropolitano Bucaramanga que es la joya de la corona. Ya no somos tan monopolio; yo se lo decía al gerente Hernán Clavijo antes de irse, le dije, cometimos un error en dejar que nos quitaran Ruitoque ESP. Hoy ustedes saben de quién es Ruitoque ESP, hoy es de AQUALIA, una multinacional española, o sea hoy tenemos a los españoles respirándonos en la nuca aquí al lado de Florida en Ruitoque ESP; es un error, no nos han dado mucha Claridad en esa negociación, qué pasó en esa negociación, porque sé que el acueducto es una oferta para comprar Ruitoque ESP, no sé qué pasó ahí, pero sí es importante hoy que sumemos esfuerzos para que le quitemos eso a los españoles, porque así como se han quedado con el teléfono como se han quedado con el gas, también se querrán quedar algún día con el agua y lo han intentado muchas veces, pero mientras estemos aquí honores concejales hacemos llamado a que nos ayuden a defender esta empresa, como trabajadores y como usuario la defenderemos hasta donde nos toque, porque es lo único y lo que nos queda, así como lo hemos hecho con el páramo de Santurbán, porque nosotros decimos, de nada sacamos con defender las fuentes hídricas, con defender el recurso natural de la cuenca, si el día de mañana la empresa no es nuestra o la empresa se la acaba, eso tiene que ser una lucha integral. Hoy el cambio climático y eso que está pidiendo nuestros vecinos en Piedecuesta nos llama a eso, vea usted el fin de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

semana la gente ahí en la vía rebuscándose a ver dónde conseguían agua, sin agua no hay futuro sin agua no hay vida, por eso la importancia que esta empresa la podamos defender entre todos y la podamos cuidar porque esta tiene que ser el futuro de Bucaramanga y de todo su pueblo. Muchas gracias al honorable consejo, a todos ustedes Muchas.

PRESIDENTE: Con gusto doctor Óscar Estupiñán, presidente del sindicato del acueducto la Joya de la Corona. Honorables concejales tienen el uso de la palabra, concejal Wilson Ramírez, luego concejal Carlos Barajas, luego concejal Marina, luego concejal Danovis. Concejal Wilson tiene el uso la palabra.

CONCEJAL WILSON RAMÍREZ: Gracias Señor presidente, saludo muy especial al señor gerente del acueducto suplente Darío Lizcano, al presidente del sindicato doctor Óscar Estupiñán, y a todo el cuerpo directivo del acueducto que está en la tarde hoy acá en el consejo de la ciudad. Yo creo que es bien interesante este informe que ha presentado el señor gerente suplente frente a la actividad que realiza el acueducto Metropolitano de Bucaramanga en pro de cada uno de nosotros los santandereanos señor presidente. Pero hay unos temas bien importantes que deben ser tocados en la tarde hoy de acá, y es una preocupación que tiene la gente señor gerente, hay una preocupación que tiene la gente frente al tema de que se ha venido hablando del mercurio en el agua, y yo creo que es un tema sensible que ha habido la denuncia por Vanguardia, por todos los medios, pero que al final pues no hemos escuchado de parte suya hoy qué ha pasado con este tema, este es un tema de actualidad cierto, y obviamente aquí el señor presidente del sindicato acaba de manifestar que defendamos Santurbán y lo estamos defendiendo, y consideramos que tenemos que seguirlo haciéndolo, pero que ha pasado con el tema señor presidente y señor gerente que ha pasado con ese tema que se ha venido hablando, ¿quiénes son los responsables? ¿cuáles son las autoridades que verdaderamente tienen que salir de al paso?, porque la gente está preocupada en la ciudad frente a eso, porque al final obviamente si hay mucha recarga de cianuro yo sé que la empresa tiene unas medidas importantes cuando llega el agua, tienen unas medidas especiales y saben en qué parte está llegando, pero sí es bueno conocer de ustedes, del Acueducto Metropolitano, ¿Qué está pasando con ese tema del mercurio?, entonces sí defendemos el páramo y lo defendemos hasta donde sea, porque no lo vamos a dejar intervenir, pero ahí están pasando cosas frente al tema del manejo del mercurio, eso por un lado señor presidente.

Hay otra cosa importante, y es que el acueducto Metropolitano está haciendo el diseño de unos acueductos veredales, acá en el municipio de Bucaramanga en los tres corregimientos. Nosotros hemos avanzado en algunos temas en el corregimiento 3 y en el corregimiento 2, de unos que quedaron sin diseño, y yo hablaba como representante del Consejo en el sector rural y se lo decíamos al secretario infraestructura y él nos dijo vamos a hablar con el acueducto Metropolitano de Bucaramanga, para hacer una adicional de unos recursos para que sean incluidos dos acueductos veredales más dentro del diseño que se tiene, mi pregunta hoy es, qué ha pasado porque en el informe que presentó el anterior gerente yo le hacía la misma pregunta, ¿qué pasó con ese diseño de esos dos que ya le llevamos nosotros la concesión de agua? ¿se hizo la adición por parte de la secretaría de infraestructura o está pendiente todavía para que se haga?, porque lo que inicialmente necesitamos es el diseño, para poder el año entrante mirar a ver si hay un recurso para que se puedan construir, son exactamente el de la vereda del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Pedregal y exactamente el de Cuchilla Alta en el corregimiento dos del municipio de Bucaramanga; entonces señor presidente están ahí en veremos todavía no ha empezado el diseño y es importante que nos digan en la tarde de hoy que ha pasado frente al mismo. Y mire señor presidente, señor gerente, hay otra cosa que es importante tocar en la tarde de hoy, y es qué va a pasar con la vía Gualilo Bajo, esta es una vereda hoy del municipio de Bucaramanga que de acuerdo a las lluvias y de acuerdo lo que está pasando en el ambiente hoy se ha venido una parte grande sobre la vía y prácticamente estas personas quedaron por fuera de sintonía, sabemos que hay una emergencia en ese sector, pero por qué el acueducto Metropolitano, porque esos son predios del acueducto Metropolitano de Bucaramanga, como es la parte donde va el canal del agua esa vía no se puede pasar maquinaria pesada ni nada de eso, porque estaríamos creando una emergencia más grande para la ciudad porque es la parte del canal, tenemos entendido que la semana pasada el acueducto Metropolitano a través de unos bocatos y de unas cuadrillas estuvieron tratando a ver qué pasa ahí y creo que eso va dentro de la calamidad que se va a colocar en el municipio de unos sectores para intervenir, sería importante que usted nos contara qué va a pasar con ese tema, porque ahí hay unos arcos para que no pasen los vehículos grandes, pero se vino y tapo totalmente la vía; nosotros queremos como representantes de la comunidad saber qué ha pasado, qué diligencia está haciendo la gerencia del acueducto Metropolitano en unos predios que son de ustedes señor presidente. Entonces yo termino mi intervención diciendo que fuimos con el concejal Antonio, Marina y Lucho en una comisión accidental para hablar del tema de las telemedidas, en el último informe de gestión de aquí el señor gerente del Acueducto fuimos comisionado los cuatro para que fuéramos allá a la empresa, y estuvimos en la empresa honorables concejales, y podemos decir nosotros que en esa visita que hicimos donde estaban las personas que están haciendo el piloto en la ciudad de Bucaramanga, podemos darles un parte de tranquilidad que definitivamente todas las grandes ciudades del mundo le apuntan a eso, a que hagamos una telemedida, obviamente con más técnica cómo se ha venido haciendo, pero que es simplemente un piloto y que eso no le vale nada al acueducto Metropolitano de Bucaramanga, pero sí sería importante señor gerente que nosotros en esa visita que hicimos pues obviamente los compañeros colocaron de presente que no fuera a pasar con las telemedidas lo que han pasado con otros temas que han dicho acá los honorables concejales, y que yo los invito a no satanizar ese tema, dejemos que avance a ver qué sigue pasando y que cuando ya se entre en serio frente a mirar qué va a pasar con el tema pues se tomen decisiones frente al mismo, pero que hasta hoy es un piloto que no le vale nada al acueducto Metropolitano de Bucaramanga. Por lo demás Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: con mucho gusto concejal Wilson Ramírez. Tiene el uso de la palabra concejal Carlos Barajas.

CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS: presidente muchas gracias, reconocer el trabajo que hace su señoría desde ese apoyo a predecir estas importantes sesiones. Reconocer el trabajo que hace el Acueducto, porque no puedo desconocer que mientras el gerente Hernán Clavijo estuvo bajo esa dirección se logró llevar agua a muchas familias, mejorar calidad de vida en muchas familias, no fue renuente a las pilas públicas como soluciones temporales y eso permitió que muchos sectores de Bucaramanga dignificaran su calidad de vida; pero ese trabajo y el trabajo que se venía haciendo no puede ser opacado por dos o tres personas, yo hoy me siento orgulloso de la empresa que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tiene Bucaramanga, que es una empresa no de unos que se sientan allá en una junta directiva, es una empresa de los bumangueses, y por eso me duele escuchar al presidente del sindicato Óscar Estupiñán haciendo esas afirmaciones que hace hoy en esta plenaria, y es que como responsable del orden del día me tomé el trabajo de cambiar el orden del día, porque muchos ciudadanos pedían esto, pero además concejales, también me pidieron que tuviera aquí al Acueducto de manera urgente para que además del informe de gestión nos hablen de lo que está pasando, porque eso hace parte de la gestión, cuando un director de instituto centralizado, un secretario o el gerente del Acueducto viene a hablarnos no solo viene hablando de cifras, viene a hablarnos de su gestión y a mí me llama mucho la atención lo que Óscar Estupiñán denuncia a la fundación, y Óscar lo invita a que se siente ahí, a que hoy se deje evidencia algo que me parece terrible desde el punto de vista del derecho, están posiblemente canalizando recursos a través de una fundación, ¿cuál es el objeto de la fundación, esa fundación tiene facultades para contratar? ¿cuántos recursos tiene esa fundación? ¿cómo se le trasladan los recursos a la fundación o cómo es la modalidad de funcionamiento de esa fundación? ¿quién decidió las personas se conforman la junta directiva de esa fundación?, todo eso hay que saberlo, porque el acueducto si bien es una entidad que en sus componentes tiene un ingrediente privado, también, tiene un ingrediente público y por eso están obligados, pese a la agenda que tengan a venir al consejo, son sujetos de control de la contraloría y de la personería, y de todas las vías. Entonces nosotros sí, queremos saber cómo es que funciona esa fundación, porque Óscar lo que usted dijo hoy es muy delicado, como presidente de la corporación este audio suyo lo voy a correr a la contraloría municipal de Bucaramanga, porque en medio de la crisis que tiene debe actuar y debe hacer una auditoría express, y debe investigar lo que está pasando con la fundación; lo he dicho señor gerente con mi compañero Carlos Parra tengo 50.000 diferencias de criterio, pero en lo que no podemos tener diferencias con él ,ni con ninguno de los que estamos aquí y afuera, es que en mi caso no me quito las gafas frente a presuntos hechos de corrupción, tengo 75 y no me las quito, todo lo contrario las limpio más. Es que aquí lo que pasó no puede quedar en un titular de Vanguardia, en un Twitter y ya aquí, necesitamos respuestas contundentes y por eso quise que usted viniera hoy para que nos diga si las especulaciones son eso o son ciertas. Qué pasa con el señor Jairo Jaimes, ¿Por qué no está hoy acá?, ha venido a todos los informes y hoy si no le da la cara al concejo, el que tiene rabo de pajas se esconde, porque Jairo Jaime no está acá hoy, por qué no está hoy acá, ahí debería estar sentado al lado de Óscar, porque no vino; es cierto que lo suspendieron ocho días, si lo suspendieron ocho días quién lo suspendió, para una suspensión de haber un proceso disciplinario, cómo está ese proceso disciplinario, quien lo empezó, y bajo qué premisa se empezó ese proceso disciplinario. Y qué pasa con los familiares de Jairo que trabajan allí también, es que yo no consigo que en una entidad pública trabaje la cuñada, el cuñado, la esposa, la esposo, yo no podría tener a mi señora madre aquí como secretaria privada del consejo, eso raya contra toda la ética; y entonces no pasa nada. Pero me llama más la atención, concejal Luis Fernando que usted está muy bien dateado y eso ya se lo he dicho, que Jairo Jaime haga parte de la directiva de la fundación, porque él y por qué no otro, o sea porque Jairo y no otro, eso toca saberlo y aquí toca llevar esto, y como presidente del Consejo hasta el 31 de diciembre si Dios me tiene con vida, pediremos concejal Luis Fernando una asamblea, una reunión con la junta directiva del Acueducto, porque es que yo no he escuchado al presidente de la junta directiva pronunciarse sobre lo que pasó, o

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sea, aquí quedó en un titular de Vanguardia que ya no lo leen, en un Twitter y en un simple pasazono, y el problema no es lo que usted denunció concejal Felipe, un contrato de 500 y algo de millones, se rumora que esa es la punta, como se dice coloquialmente del iceberg, hay contratos más grandes en ese contubernio aparente que haya ahí entre familiares, por eso toca que destaparlos. Pero además de eso hoy quiero saber una cosa, y Óscar eso no me lo dijo usted, recibí tres llamadas de tres trabajadores del acueducto y no tuvimos el tiempo de hablar, cómo es eso de los ascensos en el acueducto, cómo así que el que decide si, estoy preguntando no afirmando para que después no me denuncia por injuria y calumnia, que el que decide los ascensos se llama Jairo Jaimes, ese señor tiene tanto poder en el acueducto pues entonces le pedirá al alcalde que lo nombre gerente, o sea él también decide los ascensos, pues entonces yo creo que usted no debería ser el suplente, ni Hernán haber sido el gerente, el gerente debería ser Jairo Jaimes, mandan ascensos, mandan la fundación, mandan contratación, manda en todo el acueducto, pues que está haciendo el resto personal, ¿cómo se estructuran los ascensos y cuál es la responsabilidad, Óscar, del sindicato en materia los ascensos?. Porque es que el ascenso de una persona, de un trabajador que lleva tantos años y merece tener ascenso no puede estar a discreción de un funcionario que nos está viendo por YouTube, porque sé que está ya viéndonos porque no vino a darle la cara aquí al consejo. No puede estar a discusión de un funcionario, concejal Danovis perdóname que Óscar me escucha, los ascensos de funcionarios que trabajan allá que aman la institución, no pueden estar a merced de un funcionario que está cuestionado por contratación, eso no puede ocurrir, entonces Óscar pongámonos las pilas, cómo se manejan los ascensos del Acueducto, presidente allá se rumora que hay una mafia para sus ascensos. Y yo le pregunta al gerente un día que fui, que nos encontramos con el concejal Antonio, yo iba saliendo y ustedes iban entrando, como es lo de los ascensos, él me dijo la gerencia no tiene nada que ver en los ascensos, eso es un tema en el que él no se metía. Entonces señor presidente si me regala un minuto más se lo agradezco, aquí hablamos de conflicto de intereses, aquí hablamos de una fundación que aparentemente puede estar sirviendo de fachada para cosas oscuras, aquí hablamos de funcionarios altamente cuestionados que los mismos funcionarios del Acueducto se quejan de la forma como se manipulan y se manejan, yo diría, manipulan los ascensos. Y quiero terminar con esto en la parte de gestión, aquí vino un señor que le ganó una tutela al acueducto al municipio de Bucaramanga, que se llama Dulfo, no sé si usted lo conozcan, Don Dulfo de la Malaña, logró que la corte constitucional, concejal Tito no es un juzgado de aquí, la corte constitucional máximo orden en la garantía de derechos fundamentales, amparo el derecho fundamental al agua en la Malaña, los tubos pasan por el lado de la casa de Don Dulfo y la respuesta del Acueducto es que el uso de suelo no permite el suministro de agua ellos, pero sí permite instalar el tubo que porque hay una zona de alto riesgo, ¿cuánto pesa ese tubo con todo el agua que lleva por dentro? y no hay agua para Don Dulfo y para la Malaña, pero sí hay agua para pasar un tubo de todo ese tonelaje, entonces hay que resolver y cumplir ese fallo de tutela de la corte. Y presidente, estoy seguro de que si usted estuviera aquí alzaría la voz Igual que yo porque tramito su mensaje, no nos aguantamos en el acueducto una persona cuestionada, no nos aguantamos en el acueducto una fundación que oscurezca lo que es una empresa bumanguesa, y no nos aguantamos en el acueducto posibles hechos de manejos oscuros en los ascensos de los funcionarios que tanto trabajan por esta empresa. Y un saludo al ingeniero Jairo que estoy seguro de que nos está viendo por YouTube y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que debía estar aquí dando la cara los bumangueses.

PRESIDENTE: Gracias concejal Carlos Barajas. Viendo el tema con los dos honorables concejales que ya participaron y que es un tema bastante álgido el que estamos tratando el día de hoy, por presidencia voy a dar 8 minutos a cada concejal y no se dara ni un minuto más adicional, 8 minutos José para cada concejal para que participe y tengan sus inquietudes al acueducto en esos minutos. Continúa con el uso de la palabra concejal Marina, 8 minutos concejal Marina.

CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Gracias presidente. Bueno, mi intervención la voy a dividir en dos, una dirigida pues oficialmente relacionada con el informe al doctor Darío Lizcano, y la otra, pues voy a referirme a la preocupación de Óscar Estupiñán como presidente del sindicato. bueno Óscar empiezo por decirle que importante ese rol que usted cumple, al que yo le creo, en la defensa de los intereses de una empresa que desde luego es patrimonio de los bumangueses y aún más si entendemos que es una empresa con suficientes oportunidades para hacer aún más exitosa de lo que hoy es, si pudiéramos decirlo así, pero quiero decirle algo, yo creo que aquí nos tocaría, y me imagino que usted lo ha hecho en su responsabilidad como presidente del sindicato, jurídicamente rodearnos muy bien de los instrumentos que podamos tener, porque yo lo dije en el informe anterior, la fundación es tienen una débil por no decir nula posibilidad de ser supervisadas. Ya, como veo que está Óscar ocupado. Entonces qué creería en este caso, lo único que nos pudiera ayudar si jurídicamente todo se hizo, que yo estimo que sí, porque no creo que quienes dieron paso a ese proyecto hubieran tomado decisiones irregulares legalmente, porque eso haría que las cosas hoy no estuvieran funcionando, lo único que puede sobrellevar esta situación, porque la historia ha demostrado que la fundación se crea para eludir la supervisión y en consecuencia llevar recursos, y eso no solamente les ocurre en el acueducto, ha ocurrido y seguirá ocurriendo mientras el estado no tome una decisión diferente frente a ese tipo de sal, que de paso se ha dicho, ese tipo de sal se lleva en su en su en su imagen otras organiza sin ánimo de lucro que por el contrario si tienen unos niveles de supervisión y actúan con intereses sanos. Lo único que yo creo que usted podría liderar, y lo dijo en parte de su intervención, es una política de buen gobierno, si ustedes logran ingresar a la asamblea y que esa asamblea logra aprobar una política de buen gobierno corporativo eso podría ayudar, de alguna manera Por lo menos a tener una directriz más clara de lo que hace la fundación cómo lo hace y por qué lo hace. Por el contrario, y lo digo respetuosamente y en medio de estas dudas que tenemos porque tendríamos que documentarnos mucho más, creo que sí hoy hay una amenaza frente a esas declaraciones que usted nos hace y frente a todo lo que pueda ocurrir alrededor de la debilidad jurídica de una fundación, estimo que sí es pertinente que podemos hacer nosotros, yo no veo los mecanismos jurídicos que el consejo pueda tener para dar soluciones, porque no se trata de venir aquí pues y rasgarnos las vestiduras y decir que eso no debe pasar, se trata de ser objetivos y mirar de qué manera le podemos salir al paso a esa situación, entonces lo que yo considero es que podemos respetuosamente sugerirle a los futuros informes de gestión que ligado a eso nos presenten en el consejo unos informes de gestión relacionados, o más que informes de gestión unos informes paralelos sobre el desarrollo de la fundación, en la medida en que esto sea pertinente. Pero por lo demás creo que es apoyarse muy bien jurídicamente, para poder salirle al paso a esta amenaza que usted hoy valientemente denuncia en el consejo. La siguiente solicitud que quiero hacer con el doctor Lizcano y el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

gerente comercial que veo que está aquí también, es lo siguiente, es que usted nos trae hoy una información sobre número de suscriptores o nuevos suscriptores del Acueducto, de acuerdo, pero yo se lo digo a usted Con mucho respeto, nosotros necesitamos en el consejo unos informes más ejecutivos y más desarrollados en el tiempo, y esto también con el fin de que el sindicato pueda tener una circunstancia más clara del estado más claro del Acueducto Metropolitano. Yo revisando, haciendo un paralelo entre el informe que usted trae hoy y un informe de gestión de cierre de 2018, veo que hay una información de allá muy parecida a esta, yo siempre he puesto sobre la mesa la discusión del desarrollo financiero, pero hoy yo quiero poner sobre la mesa la situación de la infraestructura operativa del Acueducto, porque es que esos datos de un número de suscriptores para una empresa de estas Misión y de esta visión son datos, créame muy básicos, nosotros no sabemos si 145 es igual a 1400 o es igual a 140 o a 14 porque no hay un referente, creo que conviene que en este consejo de aquí en adelante, y yo en personalmente lo estoy pidiendo, haya una trazabilidad de los últimos años, por lo menos 5 o 10 años de cómo se ha desarrollado la compañía, digo por qué, en el medio se escucha que mientras el acueducto Metropolitano de Bucaramanga pierde participación de Mercado, en cuanto a la oferta de sus productos, importantes el negocio nosotros es comprar agua y vender agua o recoger agua tener Fuentes y venderla ese es nuestro negocio fundamental, pero cómo ha sido el comportamiento histórico, usted trabaja en el informe unos niveles de reporte hídrico que muestran un crecimiento en el 2022, pero hay que tener en cuenta que el 2022 en relación a los reportes del ideal es mucho más abundante que el 2021, entonces dos años no muestran ninguna tendencia, y ahí viene mi siguiente pregunta, en el informe del 2018 aparece un convenio municipio de Bucaramanga acueducto de metro de Bucaramanga para compra de fuentes hídricas y habla de aproximadamente una compra de 364 hectáreas, nosotros no hemos tenido un informe aquí de: ¿qué pasó con eso? ¿cuántas cuencas tenemos? ¿estamos creciendo en fuentes o estamos decreciendo?, porque de paso se ha dicho que si usted me habla de la infraestructura operativa, donde me entrega varios informes como estaciones de bombeo, tanques de almacenamiento, plantas de tratamiento, pero esos comparados contra qué, porque es que mi capacidad comercial depende de mí infraestructura operativa en cualquier empresa, y puede que yo venga aquí diciendo traje tantos suscriptores nuevos, pero en relación a que será que, será que la competencia me está ganando espacio en el mercado y yo no lo sé, y este consejo no lo sabe. Entonces lo que yo considero es que los informes deben traer una trazabilidad de 5 años atrás y una proyección de 5 años adelante, porque una amenaza que hay hoy en el mundo es las condiciones de las fuentes hídricas y esas son de las que nosotros nos valemos, ¿cuántas nos hemos ganado o cuántas hemos perdido? ¿Qué ha pasado con esto?, entonces mi solicitud es esa, cinco años atrás este tema operativo. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal Marina. Se registra la asistencia del concejal Francisco González. Tiene el uso de la palabra el concejal Antonio Sanabria, perdón, primero el concejal Jaime Andrés Beltrán y luego Antonio Sanabria.

JAIME ANDRÉS BELTRÁN: Gracias presidente, un saludo muy especial para cada uno de los compañeros, las personas que nos están viendo en las diferentes plataformas y las redes sociales. La importancia de este informe, ¿a quién le estoy hablando?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: concejal Marina es que está participando el concejal Jaime Andrés, y como usted también lo pide que todos estén atentos todos están dando las respuestas.

JAIME ANDRÉS BELTRÁN: Gracias. La importancia de este informe obedece a un sin número de interrogantes que se han venido generando en el consejo Bucaramanga frente a diferentes manifestaciones, denuncias y ausencias de la información de manera oportuna para poderle dar el seguimiento, pero uno de los temas que más preocupa a los bumanguenses presidente y de los cuales quisiéramos tener Claridad en esta tarde, es lo correspondiente a la conformación de la fundación que tiene el Acueducto de Bucaramanga y mis compañeros han hablado de esto y otros ahondarán en el tema después de mi intervención, pero hay varias inquietudes que ya se vuelven en suspicacias en la medida de no tener respuesta oportuna y también de la misma forma en que los implicados en vez de responder a las diferentes derechos de petición y manifestaciones lo que tenemos es un silencio corporativo, hace poco escuchamos al alcalde Juan Carlos Cárdenas decir que estaba llevando aproximadamente 80 becas a Soto Norte, estudiantes que estaban siendo becados por el municipio de Bucaramanga para estudiar diferentes carreras, las indagaciones que hicimos al respecto frente de dónde salen los dineros para que el municipio de Bucaramanga lleve plata a otros municipios, cuando los recursos del municipio son para el municipio y cuando la plata de los bumanguesas son para invertir en Bucaramanga, bajo Qué mecanismo o qué modalidad cogen plata del municipio de Bucaramanga y la llevan a otro municipio si no hay una figura legal que permita ese traslado presupuestal de un municipio a otro, más cuando es dinero del municipio de Bucaramanga, la respuesta de manera extraoficial no oficial, es que el mecanismo utilizado es la fundación que tiene el Acueducto de Bucaramanga para direccionar unos dineros que se llevarían a Soto Norte y poder beneficiar a una a un sin número de muchachos con estas becas, anunció que se publicó en la red del alcalde, anunció que fue emitido en sus redes y hoy con preocupación vemos que no hay respuesta por parte de la Administración a los derechos de peticiones enviado, y quisiéramos hoy por parte del Acueducto tener información si a través de la fundación que tiene el acueducto se destinó ese dinero y es la forma que está utilizando el alcalde Juan Carlos Cárdenas para llevar dinero a Soto Norte, porque no es un anuncio ni es un tema que salió de otros medios de comunicación, sale de las plataformas oficiales de la Administración, en el Twitter oficial del alcalde Juan Carlos Cárdenas con bombos y platillos montado en su camioneta yendo a Soto Norte a llevar 80 becas para muchachos de diferentes carreras, ¿de dónde sale el dinero? ¿cuál fue la metodología de selección? quién establece quién son los muchachos? y ¿cómo se desarrolla este proceso?, yo quisiera de manera oficial si lo puede hacer a través de los micrófonos o a través de una respuesta como derecho de petición que usted nos diera claridad si ese dinero lo está aportando el acueducto a través de la fundación que se utilizó para tercerizar o direccionar estos dineros a esta población, o cuál es el mecanismo que está utilizando ahora, si el acueducto no tiene ninguna implicación o no tiene ninguna responsabilidad en este dinero que se está llevando a otros municipios me gustaría que me lo dejara claro, porque es el alcalde que nos tiene que responder al consejo entonces, cuál forma legal está utilizando para llevar dinero a otros municipios, porque eso no es legal y no tiene ni las herramientas jurídicas ni legales para poder llevar dinero de este municipio a otro, entonces bajo esa claridad me gustaría tener la respuesta por parte del Acueducto, porque si el acueducto en realidad no tiene injerencia en el traslado de esos dineros para esta labor que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

está diciendo el alcalde, será el alcalde que le tenga que responder a la procuraduría y a los entes de control de cuál es la forma que está utilizando para llevar dinero a otros municipios que no le corresponden. Entonces es importante hoy tener una respuesta, y si usted me dice ahí me Andrés no tengo Claridad de la respuesta, a través de un derecho de petición que manera oficial lo podemos solicitar a través de secretaría, para poder anexar esa respuesta a los entes de control, porque este es un tema que le venimos haciendo seguimiento hace aproximadamente unas dos semanas y media, cuando el alcalde de manera oficial en sus redes anunció la entrega de más de 80 becas al municipio, los que nadie nos ha respondido es de dónde sale el dinero para estas becas y cuál es el método legal o la herramienta legal que están utilizando. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Jaime Andrés. Tiene el uso de la palabra concejal Antonio Sanabria.

CONCEJAL ANTONIO SANABRIA: Gracias presidente, un saludo especial para los honorables concejales y nuevamente para el gerente el doctor Darío y todo su equipo de trabajo que hoy vienen a entregarnos un informe, que estábamos preparados para recibir al doctor Daniel Arenas personero de Bucaramanga para escuchar su informe, y bueno sobre las 10 de la mañana cambiaron la programación y está hoy aquí el gerente del Acueducto y conocemos los resultados del Acueducto, el informe es muy claro es muy ejecutivo, las cifras que se revelan en el contenido del informe pues dan tranquilidad, no así dan tranquilidad las denuncias que ha hecho Óscar Estupiñán presidente del sindicato y creo que las denuncias que ha hecho Óscar pues las respuestas las tiene usted otorga doctor Darío, y sumarme también a los interrogantes que ha presentado el concejal Carlos Barajas con respecto a Jairo Fabián Jaimes que hace parte de la junta directiva de la fundación cuestionada, que no es un delito pero Hernán Clavijo se fue y quedó como presidente de la junta directiva de la fundación, pero además, hace parte también de la junta directiva como suplente la doctora María Juliana Acevedo Ordóñez que es asesora del despacho del alcalde para todo lo relacionado con los temas de la contratación estatal, y preguntarle doctor Darío que Tengo una inquietud y usted es la única persona que me la puede resolver, hay una persona que se llama Henry Ramírez un constructor reconocido y que fue muy cercano a la campaña de Juan Carlos Cárdenas, fungió como gerente de la campaña y me dicen que la gerente de la fundación Ana María Ramírez Ordóñez es hija de Henry, entonces, es otro interrogante que tenemos para que por favor nos resuelva. Y revisando la cámara de comercio como lo decía el concejal Wilson Ramírez en la visita que hicimos Marina Arévalo, Luis Fernando Castañeda, Wilson Ramírez, el compañero Luis Fernando no alcanzó a llegar sí ya que recuerdo, y Luis Ávila para que nos expusieran los proveedores como venía avanzando la prueba piloto del proyecto que se pretende desarrollar a través de la telegestión y la teledividida, y ese día hablábamos allá doctor Darío que decía el concejal Wilson Ramírez que no debíamos satanizar el proyecto, y yo decía bueno lo que pasa es que tenemos desconfianza porque el alcalde Juan Carlos Cárdenas se inventó la telegestión y la teledividida en el alumbrado público con una inversión de 50 mil millones de pesos dividido en cuatro fases, donde la primera fase fue un rotundo fracaso gracias a las denuncias de la ciudadanía y al control político que ejercemos nosotros como concejales pues logramos prender las alarmas y hoy por hoy la segunda fase después de haber terminado la primera no se ha implementado, donde se puede configurar un daño fiscal muy grande para la ciudad, porque el sentido de iniciar con un proceso de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

telegestión con el alumbrado público es pues terminar completamente el proyecto, pues en este momento la fase 2 está en veremos y todo eso denunciado por nosotros ante las IAS, pues penalmente está involucrado el alcalde con ocho de sus funcionarios, que hay cuatro funcionarios huidos, el de las tic se fue, el de alumbrado público se fue, Gabriel Argüello que fue el cerebro de la ficha técnica de animación se fue, y el primo de Julián Silva, Gustavo Adolfo cala también abandonó, y César Castellanos que era el jurídico de la alcaldía pues lo movieron de ahí y lo tienen de asesor del despacho del alcalde escondido donde le pusieron una pago que lo llaman, ¿Cómo es que lo llaman concejala marina, a César Castellanos desde el asesor del alcalde?.

CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: el presidente del kínder.

CONCEJAL ANTONIO SANABRIA: El presidente del kínder, de tal manera que revisando el objeto social de la fundación, por eso es que tenemos que estar muy pendientes, muy pendientes de lo que va a pasar con este negocio de la telegestión y en el acueducto, una de las actividades dice al fomento de la innovación la investigación científica y el desarrollo tecnológico, entonces preguntarle señor gerente ojalá se pueda desarrollar este proyecto de telemedía en el acueducto, preguntarle puntualmente este proyecto se va a desarrollar a través de la fundación, así, sí o no. Presidente Gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: con gusto concejal Antonio. Tiene el uso de la palabra concejal Danovis Lozano.

CONCEJAL DANOVIS LOZANO: Gracias presidente por el uso de la palabra. Saludar a todos los presentes, a la directiva del Acueducto que hoy nos acompaña la tarde de hoy. Bueno Durante este último mes hemos sido testigos de todos los acontecimientos que han involucrado al Acueducto de Bucaramanga, una empresa que debe ser siempre de las más sólidas y transparentes de la ciudad, sabiendo la cantidad de recursos que maneja y todo lo correspondiente, después de la renuncia del gerente, ahoritica el 28 de octubre si no me equivoco, pues nosotros también queremos saber cómo va avanza la investigación de los implicados en estos casos de corrupción, nos cuentan que hay un equipo que es el que determina la sanción ,dicen comentarios que una sanción de ocho días les van a aplicar, no sabemos si es cierto pues queremos asegurarnos, que ustedes nos cuenten en qué proceso investigativo pues se está llevando a cabo, tiene una conducta disciplinable o no, o está avanzando esa investigación, porque hoy estamos ya a 8 de noviembre, vimos que renunció el gerente, yo decía pues mínimo de ética también renuncian a estas personas involucradas, pero no siguen ahí trabajando en el acueducto lo cual nos genera preocupación, zozobra y esperamos que tengamos, y los ciudadanos esperan, claridad en cada uno de los procesos, porque esperamos también ese acompañamiento de la mesa directiva del Acueducto que sea tajante a cualquier acto hecho o presunta corrupción que se pueda presentar en la entidad, o sea es una entidad que durante muchos años ha estado completamente firme y uno ha visto el trabajo y cómo ha progresado el acueducto Metropolitano de Bucaramanga , pero actos como estos enlodan una un trabajo tan bueno como el que hace el acueducto Metropolitano. Lo que hablaba también el presidente del sindicato acerca de este personaje Eduardo Pilonieta abogado, pues vimos últimamente es una denuncias que se le hizo de parte de un juez de la República sobre presuntas presiones para favorecimiento, pues nos genera preocupación que también pues estén trabajando personajes de pronto cuestionados dentro del Acueducto,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

revisar este tema me parece importante, ya lo decía aquí los presentes del sindicato y este acompañamiento y esta realidad yo creo que es importante que el acueducto la tenga muy muy clara, es lo que pues quiero decir por el momento. Gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: con gusto concejal Danovis. Tiene el uso de la palabra el concejal Francisco González.

CONCEJAL FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ: Muchas gracias señor presidente. Es importante en esta tarde pues digamos tener resueltas varias inquietudes, desafortunadamente pues entendemos que esta situación fue en horas que se coordinó, pero hay varios temas que al consejo de la ciudad le deben preocupar ligados de la empresa de acueducto, que es la empresa más importante que tiene no solamente los bumangueses sino quizás los santandereanos, y frente a esas inquietudes señor gerente suplente yo sí quisiera que el acueducto Metropolitano hiciera una auditoría o un informe concienzudo para que las denuncias que el compañero Carlos Parra, que en su momento pues dio públicamente, vayan mucho más al fondo porque claramente hoy está cuestionada la figura de la Administración actual del gobierno de Juan Carlos Cárdenas, y desde luego este es un tema que la ciudad debe conocer, reitero con detalles precisos. Más allá de eso yo sí quisiera compañeros que nosotros supiéramos ya que veo la presencia del sindicato desde mi Concepción académica yo soy un convencido de que las empresas de servicios públicos no deberían ser empresas con enfoques privados, el estado no debería abandonar digamos el manejo o el fin de esas empresas y por tanto claramente la protección que le deben dar a sus trabajadores, pero especialmente al servicio público que se da en bienestar de los habitantes, por eso yo siempre he tenido una pregunta y no sé si se ha hecho un estudio de eso, y es de qué le ha servido a Bucaramanga el enfoque que le dio la anterior administración al Acueducto de nuestra ciudad, porque nosotros ya empezamos a ver en el país temas como los de EPM, donde claramente se benefició fue una empresa privada y se hicieron millonarios algunas personas que ni siquiera son colombianas, como lo han publicado algunos medios y entiendo que el fin que se buscaba con el tema de darle un enfoque corporativo al acueducto en su momento, y lástima que no lo dijeran claramente, era privatizar el acueducto, entonces yo sí quisiera que nosotros que somos la junta directiva tuviéramos un informe en detalle, de decir el acueducto con el enfoque de un gobierno corporativo cambió para bien o cambió para mal de la ciudad, sí, creo que eso es bien importante saberlo conocerlo, reitero, en una empresa que en mi concepto nunca debería cambiarse de su enfoque público totalmente teniendo en cuenta que es un monopolio en nuestra área metropolitana, bueno en la mayoría de los municipios. Entonces, en ese orden de ideas tenía esas dos inquietudes, hoy usted no me va a responder la segunda pregunta claramente, pero nosotros honorables concejales deberíamos plantear un debate frente a esto, conocer realmente cuál ha sido el beneficio que se le ha dado a la empresa desde ese nuevo enfoque, y del otro pues creo que todos señor gerente ya le han hecho la misma pregunta y yo sí creo que ustedes desde obviamente sus posibilidades deberían contarle a la ciudad qué tanto qué tan grave son esas denuncias que están hoy ventilándose en la ciudad versus las inversiones que tiene hoy el acueducto en todos los barrios y en todas las regiones. Muy importante señor gerente la inquietud o la denuncia que plantea el concejal Jaime Andrés y con relación a las inversiones que se están dando a través de esa fundación, fundación que nosotros desconocíamos, fundación que hace unos meses debido a la denuncia del compañero empezó a saberse

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

quienes hacían parte y cuáles son las cosas que se están haciendo digamos a través de esa fundación, donde esta lo que se está invirtiendo en la región. Y pues para nadie es un secreto que tuve la oportunidad de ser alcalde del municipio de Tona que siempre, y no lo digo por digamos mi aprecio total con esa región sino desde un punto de vista técnico, yo a hoy entiendo que no se ha logrado hacer la inversión, que tiene todo que ver porque hace parte de la alcantarillado, que tiene que ver con la conservación de fuentes, el agua que llega después embalse, que debería llamarse el embalse de Tona y no el embalse de Bucaramanga como se llamó, porque la mayoría de los embalses del país se llaman como el afluente principal que los abastece, pero sí quisiera saber señor gerente esa inversión que el anterior gerente aquí nos comentó de 4.000 millones de pesos para la alcantarillado aún se tiene contemplada o el gobierno corporativo ha cambiado su enfoque frente a esa inversión que se planteaba para la región y para el municipio que aporta la gran o la mayor cantidad de agua a nuestra ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. Gracias Señor presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Luis Fernando Castañeda. Tiene el uso de la palabra concejal Carlos Parra.

CONCEJAL FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ: concejal Francisco González presidente.

PRESIDENTE: perdón concejal Francisco González, es que estaba mirando para los usos de la palabra. Es que son de la comisión primera la que más trabaja. Concejal Carlos Parra.

CONCEJAL CARLOS PARRA: Gracias presidente. Bueno, digamos el informe de hoy seda en medio de algo más o menos anunciado, pues y las irregularidades contractuales pues ya creo que nadie las duda, existieron y no se tomaron las medidas a tiempo y ya es digamos un asunto juzgado y ya hoy no hay materia de controversia, no tengo que aguantar la soberbia del gerente diciéndome que uno es un mentiroso, nada, ya está saldado eso. Pero devolvámonos en el tiempo y quisiera pedirle a José que proyectara la sesión del 22 de Julio porque el anterior gerente dejó unas preguntas sin responder que yo quisiera hacerle al gerente encargado, y es que varias cosas, a este momento hay un debate de control político radicado hace más de seis meses que le pregunta el acueducto a cuento de que nosotros le enviamos a una fundación los 8.000 millones de pesos, pero en especial es que yo creo que esto es muy sui generis en el mundo de las empresas de servicios públicos, a cuento de qué constituimos una junta y una asamblea con personas particulares, que incluso participan en política; yo creo que de los mejores senadores que tenemos en el país, la senadoras Julia Miranda, ese no es el asunto, Julia Miranda Londoño fue directora de parques nacionales y hoy es senadora por el nuevo liberalismo y hace parte de la junta directiva de la fundación, eso es una cosa loquísima, a quién se le ocurre que un senador pueda ser parte de la junta directiva de una fundación donde pueda administrar recursos públicos, ese sería el equivalente a que si cualquiera de nosotros estuviéramos junta de la fundación, sí Miguel Ángel Pinto en la junta de la fundación, Doris Vega en la junta de la fundación, o sea sí, entonces es algo muy sui generis y no le han respondido esas cosas a Bucaramanga y ya han pasado más de seis meses, o veamos otros nombres por ejemplo Hernán Clavijo, la respuesta soberbia anterior gerente que incluso yo creo que esa sesión yo salía deber por preguntar, dijo, es que a cuento de que si nosotros estamos en la fundación como personas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

naturales. Entonces usted constituyó una fundación le entrega 8.000 millones de pesos a esa fundación, pero a quién le rinde cuentas esa fundación a nadie, porque es una fundación constituida como personas naturales, qué pasa si esas personas naturales quieren poner de acuerdo y decir esta plata es nuestra, pues esa plata es de la fundación, es que es una cosa absolutamente absurda en el mundo del derecho esa constitución de esa fundación, o por ejemplo si ustedes ven en la junta directiva de la fundación esta Jairo Fabián Jaimes Rojas en la asamblea, y yo pregunté por qué está Jairo Fabián, no porque es el gerente de operaciones, bueno pero está a título del Acueducto Bucaramanga, no está título personal, entonces hoy Jairo Fabián tiene una suspensión pero sigue en la asamblea de la fundación. Y si José me permite la siguiente imagen muestra por ejemplo quiénes están en la asamblea, ese es el YouTube pero más nítidas son las imágenes, Juan Camilo Beltrán el anterior presidente de la cámara de comercio hoy asesor de los Aguilar está en la fundación ,o por ejemplo, pues con todo el respeto profesional que uno pueda tener por todas las personas que estén ahí, pues son todas las personas digamos que integran como los altos cargos directivos de la cámara de comercio, pues por qué, o sea si nosotros en una ciudad que en sus distintas instancias defiende el agua porque ,no me explico yo de verdad, porque construimos una fundación llamamos a los directivos de la cámara de comercio para integrar los puestos de la fundación, de verdad no se explica o yo no sé si este consejo tiene suficiente ilustración de por qué estamos haciendo las cosas así, es que o sea estamos en el siglo 18 donde tenemos juntas de notables donde tenemos personas distinguidas y entonces esas juntas de notables pueden integrar, no eso no puede funcionar así en el siglo 21. Entonces, pues yo a hoy no tengo respuesta de las preguntas, que para no repetir voy a poner la plenaria ese día, y para que vea las mismas preguntas que el gerente pues no respondió y pues simplemente quisiera volver a ser, ya han pasado seis meses hay un debate de control político radicado está todo, entonces pues simplemente voy a poner la plenaria de hace seis meses para que la veamos. Gracias. Y si Jorge me hace el favor de proyectarla, gracias.

Creo que se le fue a un vídeo de Juan Luis Guerra, José. Bueno no sé si logísticamente pueda ser muy difícil que vuelva a exponer la misma sesión, para no entorpecer la plenaria básicamente lo que preguntaba ahí es porque están personas que tienen una designación a título personal, eso no tiene sentido, es la misma pregunta que hacemos hoy acá pero no le han podido responder esa pregunta a la ciudad. Entonces, puede ser la fundación y lo que nos asusta hacia adelante, porque nosotros hemos dado una cruzada frente algo que se ha denominado por personas expertas en el tema "los contrataderos", entidades que se constituyen paralelas a los regímenes ordinarios de contratación para poder contratar de manera mucho más laxa, entonces, por ejemplo en Floridablanca, el banco inmobiliario de Floridablanca, bueno mil empresas que se constituyen, la fundación puede funcionar como un contratadero al tener un régimen de contratación mucho más laxo, puede ser el canal para nosotros encontrar en ese lugar todos los procesos que no se quieran someter al manual de contratación de la entidad, eso es lo que nos asusta hacia el futuro. Y ahora quiero preguntar, para que vean que nada pasa porque sí, sobre el caso de la familia Los Reyes y Jairo Fabián y todo este cuento, la gerencia de operaciones es una gerencia por excelencia de procesos de ingeniería de obra civil, plantas de sedimentación, repotenciación de plantas, procesos de obra civil pero casualmente quien ocupaba la gerencia, quien ocupa la gerencia, es un ingeniero electricista que es Jairo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Fabián Jaimes, porque un ingeniero electricista está en la gerencia de operaciones de la empresa más importante que tiene el municipio de Bucaramanga, ¿no hay ingenieros civiles que desarrollen la gerencia de operaciones en el municipio de Bucaramanga?, y a mí más allá de la sanción lo que me preocupa inmediatamente es: van a seguir interviniendo estas personas en los procesos de contratación, van a seguir interviniendo, por ejemplo, en los procesos de contratación relacionados con el alumbrado del Acueducto en diciembre, van a seguir interviniendo los procesos de evaluación de los contratistas, la sanción es temporal, pero si ustedes permiten que estas personas sigan interviniendo en procesos de contratación vamos a volvernos a ver en junio del otro año con el mismo escándalo y el mismo cuento, y van a volver a sacar a otro personaje pero el mal sigue por dentro, porque como dicen pues la fiebre no está en las sábanas la fiebre está directamente en el problema, entonces pues yo los invito a que lo ataquemos de raíz. Muchas gracias.

PRESIDENTE: con gusto concejal Carlos Parra. Bueno tiene el uso de la palabra el concejal Cristian Reyes.

CONCEJAL CRISTIÁN REYES: Bueno, presidente cordial saludo para usted y para todos los funcionarios del Acueducto de Bucaramanga, para nuestro amigo presidente del sindicato de esta importante empresa. Como ha manifestado mis compañeros hoy desafortunadamente por la premura o por el cambio del orden del día pues no pudimos preparar muy bien el tema tan importante y sobre todo por lo que ha llegado connotación de orden nacional del Acueducto de la ciudad, una joya de la corona como las le hemos manifestado siempre en esta corporación. Yo creo que como le decía el presidente, los funcionarios deben de tener el espacio para que sean escuchados, el espacio para poder construir y el espacio para también poder realizar las denuncias que sean pertinentes para cuidar y salvaguardar la empresa, porque ese es el patrimonio de los bumanguenses y pues también de los mismos funcionarios, ellos deben cuidar su institución y su empresa, y deben de ser los primeros llamados a esta corporación a los órganos de control en denunciar cualquier irregularidad. Y para mí pues también no es caso cerrado, yo creo que no puede quedar en el ambiente que en Bucaramanga hay hechos de corrupción en el acueducto municipal y acá no pasa nada y solamente con la renuncia de un gerente pues ahí pasó el tema o ahí muere, yo creo pertinente señor gerente encargado que al consejo de la ciudad y sobre toda la ciudadanía, porque pues aquí estamos representados más de 100.000 ciudadanos que nos eligieron, se le dé un informe detallado de la contratación que se ha hecho en los últimos tres años y esa es mi derecho de petición de manera verbal para que nos manifiesten si antes de ese contrato que denunció el concejal Carlos Parra pues se habían ejecutado otros contratos por la misma persona y que tuvieran injerencia a alguno de los funcionarios, yo creo que eso hay que dejarlo claro porque aquí el Señor gerente nos dijo que no se había ejecutado, que de ese contrato no se había perdido un solo peso, que él mismo se había encargado de darle la terminación y la culminación cuando vio que podía asistir la inhabilidad o que existiera en habilidad, porque eso ya es un hecho. La pregunta sería, si este contratista ejecutó otra clase de contratos u otros recursos existiendo esta inhabilidad con los funcionarios, y obviamente también estoy de acuerdo que eso funcionarios tienen que darle la cara a la ciudad como servidores públicos, porque no manifestaron, si ellos tenían conocimiento de este proceso contractual, la posible inhabilidad y pudieron haber hecho incurrieron en error a cualquier funcionario, porque ahí está inmerso desde el jefe de contratación o

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

todos los que han establecido o los que están inmersos en todos los en las etapas contractuales. También hay que decirle con claridad a los bumanguenses de parte de ese consejo o ese gobierno corporativo qué está pasando con el Acueducto de la ciudad, cuál es la proyección que se tiene y la inversión que se tiene para poder nosotros evitar cualquier emergencia sobre todo en esta época invernal del mismo gobierno nacional se está prediciendo, y que no pase lo que está sucediendo por las en Piedecuesta o en otros municipios, cuáles son los planes de continencia, porque todas las fuentes hídricas estamos viendo como por las avalanchas, por las piedras, por todo lo que están llegando estos elementos podríamos tener un riesgo. Mi pregunta también va encaminada si nosotros en Bucaramanga tendríamos alguna clase de riesgo por el tema de los embalses, por el tema de la fuente cítricas, eso también hay que tener un plan de contingencia y prever cualquier situación que no tengamos o caso fortuito, y decirles también con claridad, concejal Castañeda y concejal Jaime Beltrán, sobre el tema de la creación de esa fundación, cuál es el objeto puntual quién está ejecutando esos recursos, si es que se está tercerizando estos recursos para poder evadir la normatividad contractual, porque eso me parece un tema delicado. Y concejal Wilson Ramírez, así es nosotros hemos estado desde el principio de esa administración, y yo sé que ustedes desde hace 12 años, luchando por el tema los acueductos veredales, y aquí se nos dijo también que era una forma de poder adelantar esos estudios, de poder llevar el agua a las veredas en los corregimientos y que la fundación podría ser también una opción, pero lo que no podemos permitir es que se vuelva un foco de corrupción y si no lo es pues que queden mantos de dudas que lleve a entorpecerlos por los avances que se hayan hecho los estudios para poder hacerlos acueductos boreales, porque en últimas quién pierde, los ciudadanos los bumanguenses que viven en los corregimientos y en las veredas de Bucaramanga que están pidiendo hace años que les llevemos el agua potable a esos corregimientos, ¿cuántos pueden ser concejal Ramírez usted que está más enterado de esos datos de los corregimientos?, 30.000 o 40.000 habitantes, que hoy en día obviamente por los limitantes normativos pues no tienen un suministro, que hay una decisión judicial, una acción popular, que falta también voluntad política, entonces, si la manera o el mecanismo era hacer los estudios pues no puede quedar manto de duda que se está haciendo de manera transparente, yo creo que eso es lo que hay que dejar claro el día de hoy yo y ojalá claro a la ciudad, cómo se están manejando esos recursos y que acá no se ha perdido un peso, y si se perdió un peso y si se ejecutó y se y se incumplió con la normatividad obviamente me parece valioso el ejercicio que hace el sindicato y obviamente padeces valioso el ejercicio que hizo el concejal Parra en hacer estas denuncias, y hay que seguir denunciando y necesitamos resultados del anterior. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Cristian Reyes. Tiene el uso de la palabra el concejal Tito.

CONCEJAL TITO RANGEL: Gracias presidente, buenas tardes. A los compañeros buenas tardes, al gerente delegado del Acueducto, Buenas tardes bienvenido. José le agradezco si me ayuda con la presentación que le compartí para poder hablar, y mientras le muestro la presentación pues unirme gerente a la preocupación que hoy en el consejo hay respecto a esta información de Carrusel de contratación, de estos manejos no correctos dentro de una corporación que merece todo el respeto, lo han dicho todos los compañeros la joya la corona. Agradecerle la participación de representante, se me fue Óscar no lo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 51

veo Óscar, gracias y bienvenido importante participación. Saber que hay personas que están ahí adentro comprometidas con el cuidado de todos los procesos detallados, y me gustó como terminó la participación Óscar, debemos todos cuidar esta importante empresa que es la Joya de la corona, la información que da del Acueducto de Ruitoque ESP, delicado, que se ponen en riesgo las empresas grandes que son representativas y no vamos a permitir que el acueducto también entre ahí. Por eso este tiempo que está el señor gerente delegado es importante que asuma estas tareas con mucho compromiso, invitarlo a que asuma responsabilidad en esta sesión como lo está haciendo y que podamos tener información. Yo me sumo a la petición que hace concejal Cristian a través de este derecho de petición, concejal Christian sería bueno ese derecho de petición pasarlo por escrito, y me sumo a ese derecho de petición para que tengamos detalle.

PRESIDENTE: señor secretario hacemos el llamado a lista.

SECRETARIO: con mucho gusto señor presidente. Hacemos verificación del quorum, llamado a lista:

Marina de Jesús Arévalo Durán: Presente.

Luis Eduardo Ávila Castelblanco: Presente.

Javier Ayala Moreno: Presente.

Luisa Fernanda Ballestero Canizalez: Presente.

Carlos Andrés Barajas Herreño: Presente señor secretario.

Jaime Andrés Beltrán Martínez:

Luis Fernando Castañeda Pradilla: Presente secretario.

Francisco Javier González Gamboa: Presente señor secretario.

Robín Anderson Hernando Reyes:

Wilson Danovis Lozano Jaimes: Presente señor secretario.

Leonardo Mancilla Ávila:

Nelson Mantilla Blanco: Presente señor secretario.

Silvia Viviana Moreno Rueda:

Carlos Felipe Parra Rojas: Presente.

Wilson Ramírez González: Presente señor secretario.

Tito Alberto Rangel Arias:

Jorge Humberto Rangel Buitrago:

Cristian Andrés Reyes Aguilar: Presente señor secretario

Antonio Vicente Sanabria Cancino: Presente señor secretario.

Señor presidente han respondido a lista en la verificación quorum 13 honorables concejales, por lo tanto, ahí quorum de liberatorio y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

decisorio en la plenaria.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Entonces gerente encargado tiene el uso de la palabra para darle respuesta a los honorarios concejales.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: bueno, muchas gracias. Voy a tratar ir como en el orden que lo fui anotando aquí con respecto a los comentarios del concejal Wilson Ramírez, comienzo por el de la vida que fue antier, efectivamente nosotros tenemos el canal de Tona que es donde se capta el agua aguas arriba del embalse y se lleva para la planta, nosotros ya habíamos identificado unas zonas riesgosas de estabilidad, ahí hay dos problemas, el primer problema es por el material que hay ante la gran pluviosidad que hemos tenido, pues se va a desestabilizando, el segundo problema es que en la parte alta hay unos habitantes que vierten las aguas servidas sobre el talud y eso también hace que se desestabilicé. Como conclusión a las soluciones planteadas nosotros ya habíamos diseñado dos zonas que hemos identificado, la zona 5 y la zona 2, para comenzar ya las obras nosotros, ya habíamos terminado los diseños. De la zona 5 nosotros vamos a comenzar de aquí a mes y medio las obras, ya está en proceso ya de firma de contrato y demás. De la zona 2, teníamos los diseños y efectivamente con el deslizamiento que hubo el viernes o el jueves, si no recuerdo mal fue el jueves, fuimos con los especialistas el mismo viernes por la tarde para mirar si los diseños que ya habíamos hecho nos servían o tocaba rediseñar, y andamos en ese proceso y sabemos de la importancia que es; entonces está dentro de los proyectos de inversión la estabilización de esa zona, pero como le digo hay un problema que toca corregir en la parte alta del talud con los habitantes que están ahí, y segundo, pues hay unos temas prediales nosotros íbamos a comenzar también con la zona 2 y hay unos problemas que toca manejar con la comunidad, porque no estaban de acuerdo en que fuéramos hacer las obras de estabilización, eso en cuanto al respecto de ese tema.

Del piloto de telemedida pues vino Wilson, ya usted lo ha dicho, en el tema de los acueductos veredales nosotros estamos ejecutando actualmente el convenio como el municipio de Bucaramanga para el diseño de esos acueductos veredales y están en ejecución esperaríamos que termináramos a mediados de febrero del año entrante, y están ejecución si hay zonas o veredas adicionales que se pueden incluir tendríamos que mirarlo en conjunto con la alcaldía de Bucaramanga, vuelvo y le digo, estos son algunos recursos que nos dieron el municipio de Bucaramanga y están dando, pero podemos entrar a mirarlo, no podría decirle que no.

PRESIDENTE: ¿Cuál es la emoción?

CONCEJAL WILSON: es que no le entendía al Señor gerente la fecha de la terminación de los que están en proceso de diseño.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: el 16, a mediados de febrero del 2023 está planteado terminar el contrato que tenemos.

CONCEJAL WILSON: por eso en ese orden de ideas imagínense ustedes, si vamos a terminar los cinco que están en febrero pues no hay ninguna posibilidad con los otros que están ahí pendientes señor gerente, y es una necesidad que se había planteado antes, pues la alcaldía está en disposición de que se haga una adición un otro sí a ese convenio para que se puedan los dos que están ahí pendientes sean incluidos este

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

año.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: se puede mirar esa opción. El tema del mercurio, y fue en varias manifestaciones que lo nombraron, igual pues hemos estado haciendo el seguimiento con la corporación, estamos haciendo el monitoreo cada dos horas, seguimos en esa mesa de trabajo. dentro del alcance de nosotros queremos darle un parte de seguridad, nosotros tenemos todas las medidas y los planes de contingencia para de tal manera que cuando los niveles de mercurio se disparen nosotros podamos tomar las aguas del embalse de Bucaramanga y ser tratadas por medio de la planta de Bosconia, ese parte de seguridad también se lo debemos dado a la comunidad; el tema del mercurio es de un gran impacto, pero nosotros tenemos todas las medidas de alarma y la implementación de todas las medidas correctivas para evitar que podamos tratar esas aguas con mercurio, y entonces, eso es muy importante dejarlo claro, creo que eso fueran los temas del concejal Wilson Ramírez.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: voy con los temas del concejal Carlos Barajas presidente. El tema, y voy a tocar el tema directamente relacionado con el tema del conflicto de interés, primero nosotros queremos aclararle que como el acueducto Metropolitano siempre hemos tenido el compromiso con la transparencia y el diálogo abierto oportuno para informar todo lo que está pasando y facilitar los espacios pertinentes. La información que les voy a compartir, porque salió como solicitud de varios concejales, es relacionada con las acciones disciplinarias por el conflicto de interés del contrato 080, y aquí hay que tener en cuenta como un breve recuento que el concejal Carlos Parra también lo conoce, el primer proceso de contratación salió a mediados de junio diría yo y se adjudicó este contrato el 25 de julio, nosotros la última reunión que tuvimos aquí con el consejo fue el 4 de octubre, el 23 de septiembre nosotros ya habíamos dado cuenta que había una incompatibilidad de un conflicto interés entre representante legal del consorcio de la obra de los sedimentadores de Bosconia que fue con el proceso 080 que se firmó ese contrato, sin embargo, previo y antes del inicio del orden de inicio nosotros por la incompatibilidad dimos por terminado el contrato, eso fue el 23. Nosotros habíamos tomado las medidas, simultáneamente nosotros dimos aviso a la compañía aseguradora, informamos a la fiscalía de esta incompatibilidad, a la fiscalía se le dio una denuncia penal por falsedad en documento contra el representante de este consorcio, se dio aviso a la contraloría y a la procuraduría también, lo mismo que les dijo el gerente pasado en la reunión pasada, y también se les informó a la cámara de comercio para ver si había alguna manera de que se pudiera sancionar estas personas que hacían parte de este consorcio. Desde el 4 de octubre hasta la fecha que ha pasado, nuestras acciones correspondientes como empresa de acueducto a este conflicto interés que se presentó en un proceso contratado al estar enfocado en tres temas, respecto al manejo del contrato, que ya se los acabo de contar, se dio por terminado el contrato e iniciamos un nuevo proceso de contratación, porque iniciamos un nuevo proceso de contratación, porque era una obra que seguía vigente la necesidad y no podíamos pararla, ese proceso de contratación esperamos que esté terminando al 15 de este mes y se empiece a adjudicar, igual tuvimos una manifestación de interés de oferentes amplias, fueron alrededor de 30, igual que en el primer proceso y se presentaron 14 oferentes y estamos en proceso de adjudicación, es el primer punto con respecto al manejo contractual.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Con respecto a las acciones disciplinarias a las personas que estaban relacionado con este conflicto de interés, acá es importante aclarar lo siguiente nosotros tenemos nuestro proceso disciplinario basado en el código sustantivo del trabajo y en los procedimientos que tenemos en la empresa basados también con lo determinado de las convenciones colectivas, este tema también lo conoce el sindicato, nosotros iniciamos y se dio también el inicio simultáneamente de la investigación interna y se adelantaron los procesos de investigación, y el primer proceso disciplinario, y aquí le contesto concejal Carlos Barajas porque el ingeniero Jairo Fabián no está, porque fue sancionado durante ocho días por tener un conflicto de interés y es importante aclarar que el ingeniero Carlos Jairo Fabián informó el conflicto de interés antes del inicio, sin embargo, pues con todo el proceso que se hizo del proceso disciplinario se decidió suspenderlo ocho días, es importante aclarar lo siguiente.

CONCEJAL PARRA: presidentes para una moción.

PRESIDENTE: ¿concejal Parra?

CONCEJAL PARRA: para que queden las cosas claras a la ciudad, ¿informó después de la adjudicación o antes de la adjudicación?, no después del inicio, ¿antes o después de la adjudicación?, porque esa narrativa atenuante me parece absurdo.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: Ok, vuelvo a aclarar concejal.

CONCEJAL PARRA: La pregunta es clara.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: si, ya se la aclaro es el tema. El contrato se suscribió y ahí hubo un conflicto interés, por eso reiteraré antes de dar inicio hay dos momentos para que tengamos en cuenta, yo adelanto el proceso contractual que tiene unos tiempos mientras que presentan la documentación, en fin, todo lo que ustedes conocen, eso puede durar mes y medio dos meses. Después viene el proceso de la celebración y firma del contrato, y para eso se tiene que legalizar unas pólizas y es consorcio tiene una tramitología adicional y eso toma unos tiempos, una vez esta legalizada las pólizas y demás ya se puede dar orden de inicio, pero podemos decir la orden de inicio de acuerdo con nuestro manual de procedimientos de la empresa es obviamente posterior a la firma del contrato, no se había dado la orden de inicio, antes de dar orden de inicio pues nos percatamos de este incompatibilidad y conflicto interés que había entre un directivo del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y el representante legal de un consorcio que era miembro del consorcio. Qué pasó en ese momento, y lo que se acaba de decir lo voy a repetir, se dio por terminado el contrato por la incompatibilidad se avisó a la compañía de seguros y demás. Sí el piso el contrato y por eso fue como la incompatibilidad.

CONCEJAL PARRA: te quiero reiterar la pregunta, solo sí o no enunció el conflicto de interés después de la adjudicación o durante el proceso de adjudicación.

INGENIERO DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: si concejal, vuelvo y le aclaro, él informó el conflicto interés después de la celebración del contrato y antes de dar el acta de inicio del contrato; sigo con la cronología. Se inició todo el proceso, entonces esa es la razón por la cual el ingeniero Jairo Fabián Jaime no está aquí, simultáneamente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

también se inició el proceso disciplinario contra la ingeniería Silvia Reyes y también se terminó que hubo un conflicto de interés en ese contrato y se sancionó seis meses. Hay otra trabajadora del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga que actualmente está en el proceso disciplinario y aquí hay que entender lo siguiente, nosotros como estamos regidos por la ley 142 nuestros trabajadores se rigen por el código sustantivo del trabajo donde hay unas sanciones y nosotros lo estamos acogiendo a las máximas acciones que nos determina el código de sustantivo de trabajo bajo unas condiciones dadas específicas, el proceso va hasta ahí. Nosotros habíamos quedado de estar informando cómo iba el proceso, lo que pasa es que va parcial porque no se ha terminado el otro proceso con la otra trabajadora que estaba relacionada con este tema de conflicto de intereses, en eso es lo que vamos con el actualmente con el tema del conflicto de intereses con el contrato 080. Vuelvo nuevo detenimiento patrimonial, los costos daban, el valor de ese contrato se mantuvo porque el 92% de esos valores son materiales y esos materiales nosotros ya habíamos previstos de junio cuando arrancamos el proceso contractual tener las proyecciones del IPC, nosotros estamos estructurando presupuestos desde junio y Julio, nosotros ya tenemos estructurado que el IPC iba a estar al 12 o 13%. Respecto al estatus, pues que lo que le acabo de contar nosotros estamos tomando todas las medidas pertinentes en el marco de nuestra transparencia por instrucciones de la junta directiva y de nuestro marco de gobierno corporativo para evitar que esto vuelva a pasar situaciones de incompatibilidades y conflicto de interés.

CONCEJAL CARLOS: presidente me permite.

PRESIDENTE: ¿Cuál es la moción concejal Carlos?

CONCEJAL CARLOS: presidente una pregunta, ¿en el nuevo proceso el familiar de la esposa del Señor directivo ingeniero Jairo se volvió a presentar?, segundo, me llama la atención señor gerente, es que ahorita me dijeron, pero es que usted para qué hace esto si el gerente es provisional, usted gerente hoy y no sabemos si sea gerente un año, entonces la invitación es a que tan pronto si llega un titular o usted sigue suplente, primero pongan conocimiento esto que está pasando hoy a la junta directiva y nos haga llegar copia de lo que usted le pone en conocimiento a la junta directiva de lo que el concejo le está pidiendo que usted que lo ponga en conocimientos, esto es claro la junta directiva tiene que saber y demandamos o por lo menos yo demando un pronunciamiento del doctor Víctor Raúl Castillo y de los demás, porque el gobierno corporativo no es para ser corporativo de sentarse a tomar café he prensado y ya, eso tiene una responsabilidad. Pero presidente otra cosa, es que, pues en mi corto conocimiento porque no soy laboralista me llama la atención una cosa, usted dice que se rigen por el derecho laboral, pero me habla de una sanción de ocho días y a otra persona de seis meses, y otra persona que todavía está la sanción, por qué la sanción de Jairo fue tan express, la de Jairo tubo un hervor y la de la otra persona seis meses, y la de la otra por qué no, yo no estoy diciendo que los sanciones a todos, si no que a mí me gustaría que fue más explícito en cómo, y sobre todo qué oficina está al frente de estos procesos disciplinarios, y me gustaría también que nos contara qué dijo la oficina de control interno de su entidad, de la que usted hoy es gerente, que dijo, como está sentando procesos, es esa oficina la que los sancionó, como los sancionó, porque Ustedes deben tener un manual interno de procedimiento en donde determinan los procesos sancionatorios, entonces hay que dejarlo claro, escúseme que pareciera que estoy helando muy delgado pero así debe ser, porque el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

agua de los bumangueses la debemos proteger.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: no, no hay ningún inconveniente y es muy importante hacer estas aclaraciones. Primero, en el nuevo proceso SPC122 no se puede presentar este nuevo contratista ya sea por intermedio de un consorcio o directamente, él está sancionado directamente ante el acueducto, porque recuerden que yo les conté que nosotros compulsamos copia durante una demanda penal por falseando el documento, porque si tuvo dos momentos en el cual podría haber definido o informados en compatibilidad, entonces no esa persona está vetada en el acueducto, no puede volver a trabajar con el Acueducto. Segundo, concejal Carlos Barajas no sé si me entendió mal yo no hablé de seis meses, yo dije hay una sanción de ocho días para el ingeniero Jairo Fabián y seis días con la ingeniera Silvia Reyes, no hable de seis meses, pero le contesto pero le contesto son ocho y seis días, pero le contesto por qué obviamente en la premura, vuelvo y les digo, nosotros comenzamos esto desde el 23 de septiembre, es que el 23 de septiembre nosotros ya hemos tomado las decisiones de a dar por terminado el contrato y ya habíamos investigado qué era lo que estaba pasando, también habíamos teníamos una información que nos había dado el sindicato, porqué los procesos, hay unos procedimientos como usted lo dice, en el reglamento del Acueducto donde está el comité disciplinario, y los comités disciplinarios se hicieron en la segunda semana de octubre, si no estoy mal la tercera semana de octubre puedo estar fallando de semana, si hicieron simultáneamente los procesos disciplinarios el ingeniero Jairo Fabián y la ingeniera Silvia Reyes, simultáneamente se comenzó también el proceso disciplinario de la otra persona que está relacionada con el conflicto interés, esto debería estar terminando no sé de aquí a ocho días ,pero es que esto ha sido de aquí a dos o tres semanas que hemos hecho todos estos procesos disciplinarios a partir del informe de control de gestión que terminó que sí se habían presentado un conflicto de interés en el proceso de contratación del contrato cero 080, que ustedes ya conocen, entonces esa es la razón hay unos procedimientos. En el procedimiento del comité de disciplinario que va la otra persona que está relacionada con este conflicto interés, van unos representantes también del sindicato, van unos representantes de la empresa y se está realizando el proceso simultáneamente, pero toma unos tiempos más también esa es la razón, en los comités también participó control interno para que lo tengamos claro.

Tema de los ascensos, concejal Calos Barajas, los ascensos está conformado un comité de escalafón de ascensos, aquí están los miembros del sindicato. En ese comité de ascensos hace parte miembros de la empresa, que está por parte del gerente de operaciones, el gerente comercial y representante de los trabajadores por medio del sindicato, entonces, los ascensos y las recomendaciones y los estudios de la solicitud se analizan al interior de ese de ese comité que es paritario y se toman las decisiones en el seno de ese comité.

Con respecto del agua del señor Dulfo en la Malaña, me permito aclarar que ese fallo salió a favor del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, concejal Carlos Barajas, y salió en contra del municipio de Bucaramanga que lo obligó a que le suministrara el agua a partir de un acueducto veredal, reitero nuevamente el acueducto salió absuelto por un fallo de la corte constitucional.

La fundación se estructuro para desarrollar programas sociales y de responsabilidad ambiental, no sé si está aquí el concejal Jaime Andrés

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que quería contestarle porque él habló de unos proyectos como es el tema de la ejecución de la reservas, en la asamblea después del año 2019 , estábamos comenzando pandemia, los accionistas del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y su asamblea decidieron de manera unánime que se deberían destinar 8.000 millones de pesos de las utilidades de los accionistas de los años 2019, 2020 y 2021 para inversión en la Cuenca de Soto Norte del páramo de Santurbán, proyectos que deberían estar enfocados en responsabilidad social, ambiental, responsabilidad empresarial, qué ha pasado con los proyectos, y aquí ya voy entrando un poco más en la fundación, tenemos varios proyectos uno ya han terminado, hay unos proyectos que se hicieron en convenio con la UIS que ya finalizaron, yo tengo aquí unos datos Porque el tema yo lo he revisado constantemente, es unos temas de 100 millones de pesos, hicieron unos estudios de flora y fauna también en la cuenca abastecedora que es proyecto de 80 y pico millones de pesos, y estos proyectos se los aclaro los ha venido desarrollando el acueducto al interior de él, otros lo hemos venido desarrollando con la fundación, otros proyectos de pagos por servicios ambientales que ya hemos ejecutado un dinero importante, hay otro proyecto y aquí les contamos también que se llama el centro integrado del desarrollo de la mujer, que son proyectos estructurados por el acueducto Metropolitano de Bucaramanga y que una parte también se han podido desarrollar también con la fundación otros los ha desarrollado directamente el acueducto bajo las directrices del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, proyectos que tienen que ser aprobados mediante asamblea y junta directiva, tiene que ser aprobadamente junta directiva, perdón, mediante asamblea no, la asamblea en un momento lo delegó a la junta directiva para que lo aprobaran, es decir nosotros y en el marco de nuestro gobierno corporativo y de nuestras políticas de propiedad, nosotros no podemos salir a contratar, porque cuando das unos proyectos tienen están estructurados con toda la metodología de procedimiento que nos determina nuestra política de propiedad en el marco del gobierno corporativo.

Hay otro proyecto que se desarrolló que se llama mi páramo que se ha venido desarrollando, ya vamos para la fase 2 y eso fue en el municipio de Charta y Suratá, yo les voy a contar muy grandes rasgos, pero está la invitación formal y cordial para que conozcan de antemano estos proyectos que estamos desarrollando, igual en cualquier momento que considere es no tendríamos ningún inconveniente el suministrar la información. En el centro integrado de la mujer una parte de este proyecto era darles unas becas a unos estudiantes, eran 17 becas que se dieron, fueron en el municipio de California eso ya se ejecutó, y parte de este proyecto lo hicimos con la fundación, hay otros proyectos que no, y se están estructurando otro proyecto que se llama Soto Norte competitivo y sostenible en lo cual también pretendemos darle como un apoyo al estudio de personas y/o estudiantes de la región de Soto Norte también. Venimos ejecutando varios proyectos son muchos, unos los va a desarrollar la fundación otros van a desarrollar el acueducto, pero yo quiero contarles lo siguiente, igual esto entre dentro de nuestra política de gobierno corporativo la fundación acogió y tiene su manual de contratación, que es muy similar al del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, tiene unos lineamientos de cómo puede contratar, también debe conocer contrataciones públicas, el seguimiento de esos proyectos los tiene que los hace y los hacer el acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

Aquí entro un tema que hemos nombrado de los miembros de la junta directiva de la fundación y de la asamblea, están como principales el

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 35 de 51

gerente del Acueducto, independientemente del nombre aquí no estamos de hablando de nombre, hoy yo fujo como primer suplente del gerente general, yo tengo que estar también en la fundación, no es el tema de Darío Lizcano u otra persona sino es del cargo, porque así se estipuló los estatutos, porque nosotros somos los más interesados que todos los procesos de la contratación se hagan con transparencia también la en la fundación.

CONCEJAL CARLOS: presidente.

PRESIDENTE: ¿concejal?

CONCEJAL CARLOS: preguntarle gerente si me puede mostrar en qué parte de los estatutos dice que usted reemplaza al gerente renunciado, porque lo que nos expresó el gerente es que están a título personal tanto que en la asamblea hay personas que trabajaron en el municipio de Bucaramanga, que trabajaron en la cámara, por ejemplo el ex presidente de la cámara de comercio, que están a título personal y el gerente nos expresó que esa era su calidad como personas naturales no como funcionarios, entonces pedirles si me muestra en qué parte de los estatutos dice que usted es el nuevo gerente de la fundación, porque lo que estaría pasando.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: no, voy a volver aclararle concejal Carlos. Como principales está el gerente del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y como suplente está el primer suplente del gerente Metropolitano de Bucaramanga, hoy yo estoy como primer suplente del gerente Metropolitano de Bucaramanga, entonces, yo sería suplente del gerente Metropolitano de Bucaramanga en la fundación, es lo que estoy diciendo, ¿Sí quedó claro?

CONCEJAL CARLOS: no, en la medida que él aún no ha sido expulsado de la fundación, él sigue la fundación, o sea, no hay una vacancia en la fundación para que se ejerza la suplencia que usted ejerce en la fundación en esa entidad.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: concejal Carlos, voy a aclararle una cosa. Está el gerente general, en el momento que ya no está el gerente general entra el primer suplente en el Acueducto, por eso yo estoy aquí y en el momento que no esté el primer suplente pues entraría el segundo suplente, entonces por eso le digo no está a nombre de una persona sino como cargo.

CONCEJAL CARLOS: ¿y en la fundación?

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: en la junta están el gerente y otros representantes, están en la junta. En el tema de Ruitoque, eso lo habíamos hablado hace ocho días, perdón el 4 de octubre, el tema de Ruitoque, nosotros reiteramos, nosotros hicimos todo nuestro procedimiento y esto se le ha informado el sindicato también, ellos tienen conocimiento, nosotros hicimos una oferta por la empresa Ruitoque RSP y específicamente por el negocio de acueducto, alcantarillado y aseo, lamentablemente tomó la decisión de vendérselo AQUALIA y no el acueducto Metropolitano de Bucaramanga, aun cuando aviamos ofertado un valor adicional de lo que ha ofertado AQUALIA; con eso creo que abarque los temas del concejal Carlos Barajas

Con respecto a las preguntas de la concejal Marina o las observaciones, nosotros tenemos estructurado nuestra política de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

gobierno corporativo desde hace cuatro años concejal Marina, de pronto un poco más, yo la invito un día a esto y le explicamos qué es lo que estamos haciendo, qué es lo que implica nuestra política del gobierno corporativo, nuestras políticas de propiedad, de cómo manejar la propiedad, de cómo son las responsabilidades entre la administración, la junta y los accionistas, el acuerdo de accionistas, son muchos documentos y me daría toda la tarde en tratar de explicárselos aquí, pero estoy abierto cuando usted lo considere concejal Marina y le amplió muchísimo más, pero estamos implementando desde hace ya varios años atrás.

CONCEJAL MARINA: presidente una interpelación.

PRESIDENTE: si concejal.

CONCEJAL MARINA: Gracias. Doctor yo no le preguntaba por el gobierno corporativo del Acueducto sino por el gobierno corporativo de la fundación, y más que preguntarles era recomendaba al presidente el sindicato que la única forma mediana de poder contrarrestar los efectos que pueda tener el manejo de recursos a través de una fundación es garantizando un código de buen gobierno corporativo, que de hecho ya la superintendencia de economía solidaria lo tiene decretado, y las fundaciones lo deben acoger, era esa no era con el acueducto.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: Ok, es importante reiterar que los estatutos, los reglamentos de contratación y los procesos de la fundación nacen del seno también de la política de gobierno corporativo del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, no están separados y tiene las mismas políticas, y nosotros somos responsables por velar que se cumplan, nosotros como administradores también. Usted tocó otro tema concejal Marina, comparando el informe a septiembre con respecto al año 2018, que se presentan otro tipo de información, no nosotros pues no tenemos ningún inconveniente en enviar la información mucho más ampliada, lo que pasa es que son dos análisis diferentes, los informes parciales tantos los operativos, los comerciales, financieros, de contratación y ambiental lo que muestra es cómo es el avance comparado contra el período inmediatamente anterior, y así lo hemos utilizado y generalmente se utiliza así. El informe si usted mira del año 2018 y es el informe del cierre del año, entonces nosotros al informe del cierre del año siempre sacamos la comparación con los últimos cinco años, pero es porque se cierra el periodo como tal, ya tocamos mirar cómo fue la gestión, cómo fue los resultados de la empresa desde todos los puntos de vista que les acabo de nombrar, entonces, estos son unos avances de unos informes de avances parciales y esa es la razón, podríamos hacerlo y la información está disponible lo que pasa es que saldrán unos informes pues larguísimos, pero se podría hacer y quería como como aclararle eso. Con respecto al concejal Jaime Andrés Bernal.

PRESIDENTE: concejal Marina, última pregunta.

CONCEJAL MARINA: Sí qué pena. Doctor es que tampoco me entendió, no me refiero a que se presente ese informe robusto que usted dice, es a que si bien es el corte que nos traen, nos traigan cifras relacionadas, si no es con los cinco años por lo menos decir 145 de la meta del año que es tal, osea, las cifras sueltas no nos dicen nada. Eso es la interpelación, gracias presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: con gusto concejal marina. Gerente solamente le da la respuesta a los concejales que se encuentren presentes.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: el concejal Jaime Andrés Bernal no está, a Beltrán, escúseme. Bueno ya contesté el tema sobre la fundación, ya lo hablamos. Hay un tema, la doctora Remolina renunció hace cuatro meses antes de que ocupara el tema de del senado. Con respecto, concejal Wilson, al tema de los el piloto telemedida, y tal como acogimos en la comisión, igual podríamos volverlo a mirar no tiene ningún inconveniente, nosotros estamos terminando una fase de mirar cómo funciona, nosotros no tenemos, y vale la pena aclarar que lo aclaramos en el 4 de octubre, nosotros no tenemos la misma tecnología de alumbrado público, y eso está claro y vuelvo y lo reitero nosotros estamos bajo otra plataforma; pero la fase 1 consistía es en eso un piloto, que nos está funcionando, que no está funcionando bien, qué inconvenientes tenemos, dónde están ubicadas las antenas y en esos estados, yo pensaría que hablar de un daño fiscal de un piloto, que no nos ha costado ningún dinero, y dependiendo de esas pruebas y ese piloto pues tendremos que sacar cuáles son las conclusiones y cómo sería lo que tenemos que implementar, y esto no va a ser ni hoy ni mañana porque faltan muchas cosas por arreglar ahí, es un tema nuevo que estamos manejando nosotros aquí, entonces es importante son unas fases vuelvo y reitero los vamos a tener informados constantemente.

La investigación de los casos ya se los conté, vuelvo y reitero nuevamente las acciones que nos corresponde a nosotros como empresa acueducto Metropolitano es respecto al manejo de contrato, que hicimos todo de la manera oportuna antes también de que dieran a conocer el tema aquí en el consejo, ya lo habíamos hecho, las acciones disciplinarias las estamos andando, se avisó a los entes también de control ,que ya no voy a entrar como a repetir un poco más, y estamos a la espera y siempre vamos a estar pendiente de notificar cómo va avanzando este proceso y las medidas que vamos a tomar. Respecto a este tema, aquí tomó a Óscar del sindicato, me voy a llevar la tarea de entregar una respuesta a ver si puede hacer parte de la junta directiva de la fundación, lo vamos a mirar, y vuelvo y lo reitero como se lo he dicho a Óscar, nosotros no ocultamos información la información está ahí y la oficina siempre estaba abierta para cualquier persona que necesita una información suministrársela, y para eso estamos nosotros aquí. Reitero nuevamente los invito a conocer en algún espacio los proyectos que está adelantando la fundación, que yo creo que son proyecto es muy importante que vaya a beneficiar a la comunidad y estoy plenamente convencido de eso.

El concejal Cristo Rey tocó qué inversiones, eso es importante, que qué inversiones se tienen para que no nos pasen las emergencias, como le sucedió al municipio de Piedecuesta, estas inversiones hoy las tenemos, pero esos fueron planeados de hace 20-30 años. Lo que nos está pasando en todo nuestro sistema es interconectado, tiene una redundancia, que el Acueducto ha invertido unos recursos importantes para poder tener el sistema interconectado, tenemos el embalse de regulación de Bucaramanga que hace que nos pueda dar agua para tres meses en caso de que tengamos algún inconveniente, adicional que todas las fuentes de nosotros están, bueno la gran mayoría están interconectadas no absolutamente en todas, nosotros el riesgo que nos informaba con respecto a las fuentes, si hay evidentemente el cambio climático y todo lo demás va afectando las fuentes, pero nosotros hemos sido y seguiremos siendo unas personas muy responsables con el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 51

manejo del recurso hídrico, que no vamos a extender porque más que nadie usted lo conocen aquí, y el hasta dónde podemos llegar con el uso de nuestras fuentes hídricas, esa gráfica que yo les mostré al principio, esa gráfica son datos que Nosotros tomamos todos los días desde los últimos 15 años, y si no es que es más, hay más de 15.000 datos o algo así, y con esa información es que nosotros podemos tomar decisiones con respecto a nuestras fuentes hídricas, que es información veraz y técnicamente está soportada, entonces todo eso hace que nos dé cierta tranquilidad con el manejo de nuestras Fuentes hídricas, y estamos buscando las fuentes y ya tenemos lo del embalse y de aquí unos años tenemos que ir empezando en la otra fuente para las personas, obviamente no vamos a estar aquí en los próximos 30 años.

Lo del concejal Tito que ya se retiró, pero ya contesté lo Ruitoque fue reiterativo; lo del conflicto interés ya les compartí la información de lo que vamos hasta ahora; de Brisas y Granjas de Provenza estamos a la espera que la clase renuncie para que nos diga cuánto va a ser la tarifa del peaje para la operación del alcantarillado en estos barrios.

CONCEJAL CRISTIAN: presidente.

PRESIDENTE: ¿concejal Cristian?

CONCEJAL CRISTIAN: gerente es que no me contestó si el contratista cuestionado había ejecutado antes algún contrato o lo había ejecutado anterior al denunciado.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: Sí, el contratista que tuvo este conflicto de interés en la investigación que hicimos tuvo otro contrato, pero fue con otra gerencia. Fue con la gerencia de planeación no fue con la gerencia de operaciones, la fecha exacta no la recuerdo muy bien, perdóneme ya me corrigieron, fue en el 2017 y con un proyecto que ejecutó con la gerencia de planeación y proyecto si no estoy mal. Creo que traté de contestarle todas las preguntas.

CONCEJAL ANTONIO: presidente

Presidente: ¿concejal Antonio?

CONCEJAL ANTONIO: Gracias presidente, es que hacia una pregunta al doctor Darío sobre la relación que tiene la gerente de la fundación con Henry Ramírez, Ana María Ramírez, ¿qué relación tiene?

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: Ana María Ramírez es la hija del ingeniero Henry Ramírez.

GERENTE DARÍO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ: presidente de todas maneras hay unos derechos de petición verbal que nos solicitaron, nosotros tomamos atenta nota y se le dará respuesta pertinente. Le agradeceríamos enormemente no nos pudieran radicar de manera escrito, pero como siempre nosotros vamos trabajando en el tema, si fuera posible.

PRESIDENTE: Bueno, gracias doctor Darío, los derechos de petición pues pueden hacerse verbal o pueden hacerse por escrito, acá ya los honorarios concejales fueron muy directos, son derechos de petición verbales, las respuestas de ustedes hacia nosotros son en los cinco días hábiles después de este informe. Entonces, se hacen llegar a la secretaría general y la secretaría general nos los notifica a

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 39 de 51

nosotros, entonces pues esperamos las respuestas de las preguntas por para de ustedes. Agradecemos la participación de ustedes en la rendición de este informe de gestión, se pueden retirar. Señora secretaria continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: continuamos con el quinto punto del orden del día de lectura de documentos y comunicaciones, en ese momento no tengo comunicaciones para leer señor presidente.

PRESIDENTE: continuamos

SECRETARIA: continuamos con el punto de proposiciones y varios, en cuanto a este punto tengo dos proposiciones para leer.

PRESIDENTE: ¿de quiénes son?

SECRETARIA: una de ellas la suscriben los 19 honorables concejales.

PRESIDENTE: de lectura, ¿y la otra?

SECRETARIA: Y la otra está suscrita por usted, Luis Eduardo Ávila casal blanco.

PRESIDENTE: de la lectura.

CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO: presidente por favor revisemos quórum

PRESIDENTE: hagamos verificación del quórum.

SECRETARIA: Si señor presidente. Hacemos verificación del quórum:

Marina de Jesús Arévalo Durán: Presente.

Luis Eduardo Ávila Castelblanco: Presente.

Javier Ayala Moreno:

Luisa Fernanda Ballestero Canizalez:

Carlos Andrés Barajas Herreño:

Jaime Andrés Beltrán Martínez:

Luis Fernando Castañeda Pradilla:

Francisco Javier González Gamboa:

Robín Anderson Hernando Reyes:

Wilson Danovis Lozano Jaimes: Presente señora secretaria.

Leonardo Mancilla Ávila:

CONCEJAL CARLOS ANDRES BARRAJA: presente señora secretaria.

SECRETARIA: registrada su asistencia concejal Barraja.

Nelson Mantilla Blanco:

Silvia Viviana Moreno Rueda: presente.

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Carlos Felipe Parra Rojas: presente.

Wilson Ramírez González:

Tito Alberto Rangel Arias:

Jorge Humberto Rangel Buitrago:

CONCEJAL WILSON RAMÍREZ: presente Wilson Ramirez.

SECRETARIA: registrada su asistencia concejal Wilson.

Cristian Andrés Reyes Aguilar: buenas tardes secretaria, cordial saludo, presente.

Antonio Vicente Sanabria Cancino: Presente y muy atento.

SECRETARIA: Señor presidente han respondido a lista 9 honorables concejales.

PRESIDENTE: no habiendo quórum decisorio dejamos el resto de la plenaria para mañana.

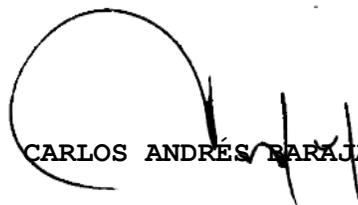
CONCEJAL: señor presidente para una moción, hay que terminar dos clases de quórum, el quórum liberatorio y el quórum decisorio, si hay quórum de liberatorio más no decisorio, así quedara constancia presidente.

PRESIDENTE: Sí claro concejal eso lo sé, hay liberatorio mas no decisorio para el tema de votar las proposiciones. Se agota el orden del día.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,


CARLOS ANDRÉS PARAJAS HERREÑO

La secretaria general,


AZUCENA CÁCERES ARDILA.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: NOVIEMBRE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Elaboró, Kevin Andres Navarro Gil